



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

ACTA No. 05 DEL 7 DE MAYO DE 2021

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: viernes, 7 de mayo de 2021

HORA: 5:10 pm a 7:00 pm

LUGAR: Sesión Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| | NOMBRE | GRUPO / ENTIDAD | ASISTE |
|----------|-------------------------------|---|---------------|
| 1 | Doris Duarte | Persona mayor | Si |
| 2 | Flor Alba Chaparro | Población con discapacidad | Si |
| 3 | Irma Barriga | Sector Educativo | Si |
| 4 | Santiago Olaya | Jóvenes | Si |
| 5 | Alejandro Rugeles | Escuelas de formación o Clubes deportivos | Si |
| 6 | Adriana Balaguera | Juntas de acción comunal de la localidad | Si |
| 7 | Guillermo Bohórquez | Colectivos, agrupaciones, ESAL | Si |
| 8 | Ángela Marcela Acosta Hermosa | Grupos étnicos y sociales | Si |

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|---------------|--------------|----------------|
|---------------|--------------|----------------|

| | | |
|-------------------------|--------------------|---|
| Sandra Johanna Garay B. | Secretaria Técnica | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |
|-------------------------|--------------------|---|

DELEGADOS INSTITUCIONALES

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------|----------|---|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Isdith Kader | Delegada | Alcaldía Local de Engativá | X | | |
| Yolima Guanumen | Delegada | Secretaría de Cultura | X | | |
| José Omar Mojica | Delegado | Instituto Distrital de Recreación y Deporte | X | | |

INVITADOS:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|--------------|-----------------|---|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Derly Vargas | Profesional OAL | Instituto Distrital de Recreación y Deporte | X | | |

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quorum y seconstata la asistencia del 81,81% de los consejeros

No. de Consejeros Activos: 11 No.
de Consejeros Asistentes: 11
Porcentaje % de Asistencia: 100%

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la Secretaria Técnica y Presidencia
2. Llamado a lista y verificación del quorum a cargo de la secretaria técnica
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Intervención a cargo de la secretaria técnica
5. Presentación Consolidado actas 2020 y 2021
6. Presentación consolidado asistencia 2020 y 2021

7. Resumen fallas
8. Informativo mesas de trabajo
9. Presentación reglamento DRAFE Engativá ** capítulo V de las sesiones – art. 23** y **capítulo VI disposiciones generales Art. 27 y Art 29**
10. Punto a subsanar – Aprobación por parte de los consejeros y consejeras de las actas 2020 Y 2021
11. Propuesta acuerdo finalización proceso
12. Propositiones y Varios
13. Cierre

Desarrollo de la sesión

1. Siendo las 5:10 pm se da inicio a la sesión, la secretaria técnica da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes y comparte la alegría de hacer parte de este consejo, da el paso a la Presidenta, quien da la bienvenida a todos los consejeros y consejeras y a los invitados que nos acompañan hoy, lastimosamente no se ha podido conectar Yolima la nueva delegada de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte ya que está terminando otra reunión, pero más adelante se conecta. Me uno a las palabras, primero ha sido maravilloso contar con ese respaldo y apoyo que desde la secretaria se ha dado, una decisión acertada por parte del IDRDR esta acción de mejora tan oportuna y para el consejo DRAFE en general que realmente tenemos las oportunidades de seguir en este proceso de construcción, de hacer como el ave fénix, vamos a resurgir de esas cenizas, a que se nos renueven las fuerzas como tiene que ser y con esto cierro este punto.
2. En este momento tenemos quórum con un total de 9 consejeros asistentes, que corresponde al 81.81%, es importante mencionar que la consejera Doris Duarte informo que está en otra reunión y apenas finalice se conecta, adicional la Consejera Irma Barriga envió una excusa ya que su mamá se encuentra en un estado de salud delicado, el consejero Santiago Olaya informa que se encuentra en otra reunión y se conecta más tarde y Yolima Guanumen la delegada SDRD también se encuentra en otra reunión y se conecta más tarde. Y como invitada en la sesión del día de hoy nos acompaña la Dra. Derly Vargas del IDRDR quien saluda muy especialmente a todos los consejeros y las consejeras, los delegados, y agradece por la invitación.
3. En este punto se comparte la información de las actas que aparecen en el drive, el tema es subsanar las actas del 2020, el año pasado tuve alguna responsabilidad

con respecto al cargue de las actas en el drive, y en ese momento habían varias inconsistencias con falta de firmas y seguimiento en la numeración esto se evidencio no solo en la localidad de Engativá sino en varias localidades, en este momento ingresa la consejera Doris Duarte, continua la secretaria técnica y es importante revisar lo que se tiene que hacer ya que el consejo tiene claro a continuación se presenta un consolidado con cada una de las actas que aparecen en el drive, teniendo en cuenta la información que se tiene y lo que realmente se debe aprobar, la invitación es a subsanar el tema de las actas. (En este momento ingresa Yolima Guanumen)

El trabajo que se realizó fue con respecto a las actas firmadas que estaban cargadas en el drive, se tiene en cuenta el número de acta, la fecha, tipo de sesión, se registran todos los consejeros que actualmente pertenecen al consejo, sector, se adicionan algunas casillas con respecto a la aprobación de actas y adicional a las fallas si han o no ha tenido excusa.

- Acta No. 1 del 31 de enero de 2020, sesión ordinaria, se registran los consejeros, el sector y las asistencias de cada uno de los consejeros, teniendo en cuenta que el consejero que faltó a esta sesión fue Alejandro Rugeles,
- Acta No. 2 del 21 de febrero de 2020, sesión ordinaria, en este momento no había consejero de jóvenes y la asistencia fue de todos en esta sesión.
- Acta No. 3 del 19 de marzo de 2020, sesión ordinaria y para esa sesión no asiste el consejero de discapacidad y la consejera de juntas de acción comunal que en su momento eran otros consejeros.
- Acta No. 4 del 17 de abril de 2020. sesión ordinaria, no asistió la consejera Irma Barriga ella se excusó y quedó en el acta y también faltó la consejera de Juntas de Acción Comunal.
- Acta No. 5 del 15 de mayo de 2020, sesión ordinaria, habían renunciado el consejero de discapacidad y la consejera de juntas de acción comunal, las renunciaciones se realizaron por escrito y verbalmente.
- Acta No. 6 del 19 de junio de 2020, sesión ordinaria, no se contaba con la consejera de discapacidad ni de juntas de acción comunal y el resto de los consejeros asistieron.
- Acta No. 7 del 17 de Julio de 2020, ya se había nombrado a la consejera de discapacidad y no asistió el consejero Guillermo Bohórquez no pudo asistir, no se evidencia excusa en este momento.

- Acta No. 8 del 24 de Julio de 2020, sesión extraordinaria, ya el consejo contaba con los 8 consejeros y todos asistieron a la sesión.
- Acta No. 9 del 21 de agosto de 2020, sesión ordinaria, el consejero Santiago Olaya no asistió, pero envió excusa, que fue citado por la Alcaldía Local para un tema de remanentes y adicional el consejero Guillermo Bohórquez.
- Acta No. 10 del 18 de septiembre de 2020, se registra la asistencia de todos los consejeros
- Acta No. 11 del 23 de septiembre de 2020, sesión extraordinaria, se registra la asistencia de todos.
- Acta No. 12 del 16 de octubre de 2020, sesión ordinaria, se registra la asistencia de todos los consejeros.
- Acta No. 13 del 23 de octubre de 2020, sesión extraordinaria, no se registra la asistencia del consejero de jóvenes Santiago Olaya ese día se le presento algo con su mascota y el consejero Guillermo Bohórquez no presente ninguna excusa en este momento.
- Acta No. 14 del 17 de diciembre de 2020, sesión ordinaria, no se registra asistencia de la consejera Flor Alba Chaparro, el consejero Santiago Olaya en este momento no presentaron ninguna excusa.

También aparecen unas mesas de trabajo, es importante mencionar que se presentaron varias aclaraciones con respecto a las actas de las sesiones que se subieron al drive, porque muchas de las mesas se habían enumerado como sesiones, las mesas de trabajo no iban enumeradas como actas, las mesas de trabajo quedaron como anexos, con respecto a las mesas de trabajo las asistencias no son obligatorias.

- Mesa de trabajo del 20 de agosto de 2020
- Mesa de trabajo del 25 de septiembre de 2020
- Mesa de trabajo del 29 de octubre de 2020
- Mesa de trabajo del 31 de octubre de 2020
- Mesa de trabajo del 3 de noviembre de 2020

Este es el consolidado que se evidencio de acuerdo a las actas que reposaban en el drive y en la página de transparencia, se da la opción si alguno de los consejeros o consejeras quiererevisarlo, se revisa sin ningún inconveniente. En cuanto a las actas del 2021, se registran 4 sesiones para aprobar.

- Acta del 26 de enero de 2021, que todos los consejeros asistieron
- Acta del 26 de febrero de 2021, sesión ordinaria
- Acta del 5 de marzo de 2021, sesión extraordinaria
- Acta del 19 de marzo de 2021, sesión ordinaria Se trabajaron 2 mesas de trabajo como anexos.

El consejero Alejandro, agradece el esfuerzo por el trabajo realizado porque también lo hizo, no se coincide en 3 puntos, solicita reunión con la secretaria técnica para la revisión de los 3 puntos.

La consejera Doris comenta que es importante ya que Alejandro hizo también el trabajo y revisar lo que no concuerda y apoya la reunión del consejero Alejandro.

El consejero Guillermo interviene y hace la claridad de la importancia de la revisión de las actas, y tener en cuenta la revisión de cada uno de los consejeros.

La secretaria técnica hace la aclaración que es importante tener en cuenta que hay actas de enero de 2020, ya que hay actas publicadas y se tienen unos tiempos, la idea es que quede al día y el interés de los consejeros también por subsanar lo referente.

La consejera Adriana solicita se le informe cual es el conducto regular cuando se presenta una excusa, cuales son los tiempos de presentación, a quien se le informa, y es importante que igual se comente en sesión en caso de inasistencia, sin dar detalle de las razones, es unconducto regular para que la excusa no se pueda presentar un mes después.

Se hace una presentación del reglamento:



 **REGLAMENTO** 
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CAPÍTULO V DE LAS SESIONES

ARTÍCULO 23. Actas. El Consejo a través de la Secretaría Técnica llevará un archivo consecutivo de actas según formato suministrado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, en las cuales se consignará de manera fiel y fidedigna lo acontecido en las sesiones, identificando las decisiones tomadas, los compromisos y tareas de los integrantes y documentos que hagan parte de cada sesión. Las sesiones podrán ser grabadas en medio magnético y se archivarán según lo establezcan las normas archivísticas vigentes.


BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

En esta parte se hace la aclaración el año pasado con respecto a la numeración a la secretaria técnica anterior y presidencia, con respecto a la numeración se iniciaba con la 01 al inicio del año, tipo de sesión, fecha, firma del presidente y secretario.



 **REGLAMENTO** 
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CAPÍTULO V DE LAS SESIONES

Dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la realización de la sesión, la Secretaría Técnica, remitirá el acta a los integrantes del Consejo a través de correo electrónico, **para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes realicen sus observaciones.** La Secretaría Técnica dispondrá de tres (3) días hábiles para resolverlas y presentar el acta final. **Si no se reciben observaciones, se entenderá "Por el cual se adopta el reglamento interno de los Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE en la Localidad de ENGATIVA" Página 13 de 16 que se está de acuerdo con la misma.** Las actas se validarán con la firma del Presidente del Consejo y la Secretaría Técnica y contarán con una numeración consecutiva anual, seguida del año en números.


BOGOTÁ
Instituto Distrital
de Recreación y Deporte

Esto es importante y se espera dar claridad a los consejeros, ya que en el momento que se envíe el acta, para cualquier observación tenemos 3 días para resolverlas y hacer el acta final y si no hay ningún comentario o ninguna observación se entiende que están de acuerdo con el acta y se pasa a las firmas correspondientes.



REGLAMENTO

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 27. Causales de retiro. Se consideran como causales de retiro de los Consejeros:

- a) Por fallecimiento del Consejero.
- b) Por renuncia voluntaria manifiesta por escrito.
- c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año.
- d) Por presentar más de cuatro (4) excusas de inasistencia a sesiones ordinarias o extraordinarias en el año.
- e) Por incumplimiento de las funciones y deberes establecidos en el Decreto Distrital 557 de 2018 y en el presente reglamento, a las cuales se ha comprometido libremente.
- f) En el caso de los Consejeros que acrediten su participación como funcionarios públicos, por renuncia, destitución o declaración de inasistencia del cargo.
- g) Por mala conducta.
- h) Por suspensión de los derechos ciudadanos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



REGLAMENTO

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 29. Excusas: Las excusas de inasistencia a las sesiones podrán ser presentadas con máximo 5 días de posterioridad, por escrito o vía correo electrónico, ante la Secretaría Técnica del Consejo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Las excusas deben ser enviadas a la secretaria técnica, para que tengamos claridad en el proceso.



REGLAMENTO

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 30. Causales de mala conducta: Se definen como causales de mala conducta las siguientes:

a) Todo comportamiento doloso que interfiera con el buen funcionamiento y desarrollo del trabajo propuesto por el Consejo

b) El utilizar su calidad de integrante del Consejo Local del DRAFE para obtener de la comunidad o de las autoridades o entidades de cualquier orden, beneficios o prebendas personales o grupales.

c) El utilizar palabras injuriosas para referirse a Consejeros, Entidades Públicas o integrantes de la comunidad y de la ciudadanía en general.



REGLAMENTO

CAPÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 30. Causales de mala conducta:

d) Agredir verbal o físicamente a cualquier miembro del Consejo, del Sistema y a la ciudadanía en general.

e) Todo acto que atente contra personas o bienes de la comunidad o de las entidades públicas o privadas.

f) No indicar que se encuentra incurso en conflicto de interés respecto algún tema que se tratará en el Consejo Local o en una de las Mesas de Trabajo con carácter transitorio que se constituya.





Es importante revisar estos temas ya que generan claridad dentro de los procesos.

La idea es en cada una de las sesiones abordar algún tema del reglamento.

La presidenta Angela agradece la intervención, el objetivo de esta reunión es dejar claro en este momento, y hace la invitación al consejero Alejandro para que informe los 3 puntos que quiere que se revise porque es el momento oportuno. En cuanto a la intervención de la consejera Adriana es perfecto que se hagan todas las claridades, revisémoslo.

Continuamos con el siguiente Punto a subsanar – Aprobación por parte de los consejeros y consejeras de las actas 2020 Y 2021.

Se solicita al consejo si es posible revisar los 3 puntos que tiene el consejero Alejandro, lo que es aprobado por algunos consejeros y el consejero Alejandro.

El consejero Alejandro interviene y comenta que hacen falta las fallas del consejero Oscar Cortes, delegado de la Alcaldía.

Se hará la revisión por parte de la secretaria técnica de las fallas del delegado de la Alcaldía.

El consejero Alejandro hace la aclaración que según el reglamento los consejeros institucionales son consejeros.

La delegada de la Alcaldía, agradece que cuando se informen las ausencias que se reportan, ya que se habían enviado los soportes de las asistencias de Oscar que adjunto en los informes con los soportes no falla a las sesiones del DRAFE entonces si sería importante que al revisar esto se le notifique a la Alcaldía para poder aclarar a cuáles no y a cuáles si, corresponden las ausencias que se están mencionando en esta reunión.

El consejero Alejandro solicita reunión con la secretaria técnica para mirar las ausencias y hago esta solicitud porque no concuerdan las ausencias del consejero Guillermo y las ausencias de Santiago, cuando hice el mismo trabajo, estamos cerca. **Falta acta del 10 de enero de 2020.**

La presidenta solicita el uso de la palabra y de ir revisando cada una de las observaciones, adicional solicitarle a Isdith que nos haga llegar tanto a presidencia como a secretaria técnica el archivo que le hizo llegar al consejero Alejandro, invitamos a hacer las cosas en el conducto que corresponde para poder finiquitar este proceso como debe ser.

El consejero Guillermo quiere hacer una aclaración en este punto, pero hubo un error notablemente porque no se tenían que subir las actas porque no estaban aprobadas, la demostración es que ahora estamos haciendo este proceso, sin embargo, se subieron y no se tenían que subir. Es importante revisar las observaciones que tiene el consejero Alejandro. La idea es solucionar de una manera rápida pero no que del afán nos queden pendientes cosas, las que se tengan dudas se miran más adelante.

Acta 31 de enero 2020 sesión Ordinaria – La consejera Doris informa que hay una información que no es y no se hizo elección de presidente. No se aprueba.

El consejero Alejandro comenta que se hizo un trabajo entre 5 consejeros, enviaron las observaciones, pero no se pudo avanzar en el tema, tenemos el documento listo para exponer, solicita poner a consideración hoy no hacer ninguna aprobación, sino que esta reunión se puedan revisar los detalles y solucionar y luego poder aprobar las actas.

¿La secretaria técnica pregunta si son todas las actas?

El consejero Alejandro comenta que en todas las actas enviaron observaciones y se enviaron dentro de los 5 días hábiles, se recibieron las actas dentro de los 5 días hábiles, hicimos observaciones, entonces la secretaria técnica tiene 3 días hábiles para devolver el acta final y esta es la hora y no se han recibido las actas finales, entonces hay inconsistencias en todas las actas, en algunos pueden haber detalles como fecha, errores ortográficos o que el nombre del DRAFE está mal escrito, toda la sigla está mal escrita, hay hasta detalles hasta sucesos históricos comprobables que no sucedieron en esa sesión, en el avance que se hizo con la profesional Rosario del Pilar todos estuvimos de acuerdo que la elección de Guillermo no se hizo el 31 de enero sino se hizo el 10 de Enero todos estuvimos de acuerdo en eso para que pusieramos eso en el acta del 10 de Enero, que aun el acta no se ha recibido, o que en el llamado a lista se mencionan las fallas de unos consejeros y en el cuadro arriba aparece que asistió, sin embargo vemos un gigantesco avance en el informe que está expresando, sé que se ha estado trabajando y que también una sola persona revisando esa cantidad de



información es tan difícil, pues tenemos la disponibilidad de entregar toda la información por eso agradezco que hayas sido tan ordenada, me ofrezco a hacer una reunión donde podamos revisar todos los detalles.

La consejera Flor Alba, hace la intervención con respecto a esto no tengo que ver nada, simplemente me considero parte del equipo porque no estaba en esa época, pero tengo una sugerencia si se van a reunir que se reúnan todos los que estaban implicados en esa época, empezando con José Omar, Angela, que sea el equipo completo para que no sea una división de equipo. Esa es mi sugerencia.

La secretaria técnica, informa que teniendo en cuenta que se debe tener una revisión de todas las actas, se puede realizar una comisión de actas, puede estar conformado por 3 consejeros para hacer la revisión de este tema, me preocupa mucho el acta del 10 de enero de 2020, ya que esa acta no está relacionada.

EL consejero Alejandro, efectivamente el acta del 10 de enero de 2020, no está relacionada y nunca la han recibido pero esta la evidencia de que si se reunieron y que estuvieron de acuerdo todos que esta reunión se hizo y fue el único punto que pudieron avanzar con la Dra. Rosario del Pilar. Fue una sesión extraordinaria y que se realizó la elección de un representante al CPL ese día que quedó elegido el consejero Guillermo.

La secretaria técnica pone sobre la mesa si están de acuerdo para nombrar una comisión y revisar las observaciones que tiene el consejero Alejandro.

El consejero Guillermo Bohórquez aporta que está de acuerdo con la comisión que se elijan 2 o 3 para hacer un trabajo minucioso en cuanto a las actas.

La delegada Isdith, llevo asistiendo al DRAFE 2 meses y se ha patinado y patinado sobre el mismo tema, Angela ha tenido la voluntad de revisar las actas, siempre hay observaciones por parte del otro equipo, teniendo en cuenta que hay 2 posturas se nombre un delegado de cada una de las posturas, podrías ser Alejandro que tiene todos los apuntes de la revisión que hizo y adicional Angela que es la presidenta y quien ha liderado las reuniones por reglamento, y se puedan reunir con la secretaria técnica, llegar a acuerdos y poder avanzar porque de verdad en todas las reuniones que hemos estado todos es difícil llegar a consensos porque la tilde, la coma, el punto, una mesa de trabajo más productiva 3 personas donde la secretaria haga de intermediaria e interlocutora y la presidenta respalde lo de la anterior secretaria

técnica y su presidencia y Alejandro comparta las observaciones de los consejeros que no estaban de acuerdo con esas actas. Me parece una forma sensata para organizar las 2020 y con respecto a las actas 2021 es importante que las revisemos de una vez y no nos dejemos colgar porque hay actas de enero, febrero, marzo, abril y en mayo ya nos hemos reunido 2 veces, esta acumulación de actas nos va a perjudicar. Me parece importante no dejar acumular las actas del 2021 es una sugerencia respetuosa.

El delegado José Omar, he permanecido atento y escuchándolos y definitivamente este es un tema que tiene un trasfondo que no entiendo muy bien, aquí lo que tenemos que hacer es avanzar, progresar y hacer acciones concretas para lo que fuimos elegidos ustedes y nombrados nosotros, veo que estamos patinando en temas que no sé qué origen tienen frente a egocentrismos a muchos sentimientos y emociones encontradas a cosas que no concuerdan con un trabajo comunitario que nos debemos, aquí tenemos que trabajar por la comunidad y no centrarnos en discusiones internas para mostrar egos, creo que como dice Isdith estamos llegando a una minuciosidad descomunal.. valga la palabra, no tiene sentido, creo que debemos centrarnos en caracterizar el DRAFE porque ni siquiera sabemos cuántas escuelas de formación deportiva existen en la localidad, ni siquiera sabemos cuántas personas están involucradas en los problemas de discapacidad, cuántas personas están en persona mayor, pero centrarnos en unas actas, en las comas y en la redacción, en que fui elegido en que no fui elegido en que usted me quito y no me quito, eso me parece francamente ridículo, no estamos actuando con una madurez, no estamos actuando con un profesionalismo, estamos actuando con mezquindades que no vienen al caso, por eso estaba callado, porque me parece el colmo que a estas alturas del año estemos revisando cosas del año pasado, concentremos en las actas 2021, adicional las fallas que incurrieron en el 2020 ya no son efectivas, no pasa nada con los que vinieron o no vinieron, por eso no le ponemos tantos reparos a una persona que dejó de venir por una circunstancia familiar, laboral, pero seguir centrándonos en cosas que no son productivas, yo no lo veo productivo la verdad, y se está perdiendo el tiempo. Centrémonos maduremos en el asunto y tomar acciones para avanzar no para estancar ni retroceder...y no seguir empeñados en que unas actas son válidas o no lo son. Tenemos que avanzar en tema de caracterización, plan de acción, acciones concretas, ya estamos en junio. Se ha perdido un semestre. Estamos esperando que lleguen las elecciones para nombrar a quien, tenemos que trabajar unidos para ser productos de la comunidad. La comisión me resbala creo que en si hay que analizar un tema y avanzar, a mi si me desespera y quisiera no pertenecer a este grupo, me va a tocar de ir que esto no es productivo para nadie y la verdad no quisiera seguir patinando en cosas que

no tienen sentido.

La secretaria técnica pide moderación en cuanto al sentir, la idea es seguir construyendo, entiendo el malestar del delegado, la idea como se comentó con el consejero Alejandro entonces pongo sobre la mesa que los consejeros voten si desean la comisión o no.

La invitada Derly Vargas, también los he escuchado atentamente a todos, les agradezco por este espacio, en aras de avanzar los invito a todos que tengan un poco de paciencia, porque es una situación que ya venía tiempo atrás, y la secretaria técnica está en el centro de todo esto conociendo el consejo, si le pido al licenciado Omar tener un poquito de paciencia frente al tema, ya nos falta poco, ya hemos avanzado mucho, lo ideal con esta comisión si ustedes a bien lo tienen, se pueda revisar para dar respuesta, si las inquietudes siguen y todos queremos que esta situación se solucione entonces el IDRD ha dispuesto como solución y de acuerdo a los compromisos que se adquirieron el pasado 16 de Abril de poder dar una respuesta, entonces nuestra secretaria técnica adelantado un trabajo muy organizado como lo vieron de poder revisar cada una de las actas y mirar de acuerdo a la información que se tiene en el momento, les pedimos el favor a la comisión de actas que tengan muy claro de acuerdo a lo que se acaba de informar por parte de la secretaria técnica, cuáles serían los ajustes, mirar cosas de fondo, más que detalles como la coma y el punto que es importante mirarlo pero queremos una mesa de trabajo que sea productiva, se va a abrir la posibilidad si están de acuerdo de quienes se quieren postular a la mesa y se escogen si 3 personas o 4, que estén en esa mesa para que sea un trabajo productivo porque la revisión es un tema dispendioso, se establecerá un cronograma y es importante que quede en el acta que es un compromiso de esa especie y que va a quedar saneado el tema para que ya podamos, este DRAFE ha avanzado mucho en otros aspectos aun así con el tema de las actas, entonces podemos avanzar más. Esta sería como una invitación para que ustedes voten quienes se quieran postular, no sé si sea importante la metodología como son bastantes actas, ya ustedes lo revisan si hacen una mesa de trabajo si en tres días y se distribuyan el trabajo y las actas con sus observaciones, una vez queden como ellos son los representantes de ustedes, ya no tendría que se hagan los ajustes y estén los acuerdos por cada una de las partes se enviarían los resultados de esa reunión por correo electrónico para que haya como un consenso si ustedes a bien lo tienen de todas formas, lo ideal es que con esa comisión se pueda dar solución y respuesta, al igual para el tema de las fallas que hablaban de la persona de la Alcaldía, la secretaria técnica para que le hagan llegar los soportes y ellos los puedan tener y también el acta del 10 de enero de 2020, revisar si hay un audio, si no se transcribió, que paso?.

En cuanto a las actas de común acuerdo para que hoy quede en el acta cual es el acuerdo que se va a establecer para que se dé una solución, entiendo que todas las

partes deben ser escuchadas y por supuesto que nosotros como entidad estamos para escucharlos y ya los compromisos que se establezcan el día de hoy e mesa de trabajo, ya ustedes delegan la responsabilidad en las personas que los van a representar en la mesa para que puedan dar una respuesta, de acuerdo a como lo disponga la secretaria técnica en las fechas que se vana establecer para la revisión. Esa sería mi intervención, seguimos en el apoyo, la idea es que se pueda solucionar, tomar acciones y lo que dice la delegada de la Alcaldía me parece bastante acertado.

El delegado José Omar, discúlpenme si me iba exaltando anteriormente no había bajado la mano pero entiéndanme que es una situación incómoda, entiendo y acepto los errores que se pudieron haber cometido, eso es cierto, pero en ningún momento se ha actuado de mala fe ni en contra de los principios que me rigen y que nos rigen a todos en contra de los valores, tampoco, todo ha sido de la mejor intención y si ha habido unos errores técnicos desde luego y pues de pronto justificables o no eso no quiere decir que vaya a ir en contra de nuestro o de la comunidad. Y ya de una forma más calmada los invito a que desempeñemos una labor verdaderamente eficiente, estoy muy preocupado a la altura del año no hemos hecho nuestro plan de acción, no nos hemos caracterizado, no nos hemos medido, y quemar este tiempo y esfuerzo de todos hoy en seguir revisando actas, por Dios.... Hay niños que necesitan de nuestra acción, pero efectiva, hay personas que necesitan que trabajemos ya actuemos, hay comunidad que nos está esperando, por favor avancemos y creo que este tema de las actas ya no tiene validez, sobre todo si es 2020 empezamos un 2021, ya coordinemos esto, creemos que debemos concentrarnos en 2021, que estaba ordenado gracias a lo que ha ocurrido y empezamos a ser productivos, les proponía al principio que hiciéramos 6 reuniones al año, que se hicieran reuniones ordinarias cada 2 meses es mucho más productivo porque tenemos 2 meses para hacer mesas de trabajo, reuniones extraordinarias, acciones concretas, nos concentramos en producir, no una reunión ordinaria que se hablan 10 puntos y cada uno y lo único que sale de esa reunión son personas. No acciones concretas, entre una y otra reunión hiciéramos las reuniones que producen resultados, que son acciones concretas con la comunidad. Campeonatos con las escuelas deportivas.

(en este momento está ingresando el consejero Santiago)

La consejera Flor Alba, tengo una inquietud, tengo conocimiento de muchos años en archivera, en archivo, yo creo que esto ni una contraloría que de verdad mueve dinero porque estos son unos archivos que pasan hacer muertos y más un año que el consejero con sus fallas si se ve que hubo un error, en la presidenta ya termino esa época y está ejerciendo en otra época, ahora se vienen con el de la Alcaldía, el representante, será que es por plata o por dinero, porque él ya se fue hace mucho rato, no entiendo si piensan buscar errores, todo ser humano tenemos errores, quien no

tenga un error que tire la primera piedra, entonces de verdad que esto es un desgaste, tengo muchas cosas que hacer.

La secretaria técnica agradece las intervenciones y la idea es nombrar una comisión de actas, no sé si con el consejero Alejandro quien solicito la revisión y nuestra presidenta que tiene el conocimiento de las actas que se revisaron, y el delegado, seríamos los 4 en esta comisión de actas, dependiendo de la revisión les compartiríamos las conclusiones a las que se llegaron. El tema para que todos lo tengamos claro es hacer un consenso, articularnos, trabajar en equipo, de la mejor manera y sé que vamos a salir adelante, no ha sido fácil, para ninguno. Incluso algunas cosas para mí que soy nueva se me han pasado porque no tengo el conocimiento, no estuve en esas sesiones, lo someto a votación de cada uno de los consejeros para poder hacer esa comisión, igualmente le consulto al consejero Alejandro si está de acuerdo, en hacer parte de esta comisión.

EL consejero Alejandro, confirma que, si quiere hacer parte de la comisión, en pro siempre de aportar, que todos estemos bien y que se llegue a consenso.

La secretaria técnica le consulta a la consejera Angela si está de acuerdo en hacer parte de la comisión.

La presidenta Angela, va a abordar varios puntos antes de dar una respuesta, creo que el orden del día y la invitación a esta reunión se envió con los tiempo, de verdad tener este desgaste, me uno a lo que han expresado Isdith, Omar, incluso Derly, recordándoles lo que se había hablado el 16 de Abril, otra vez patine y patine, nosotros tenemos un punto crucial hoy que es poder socializar una propuesta que recibí del consejero Guillermo y creo que realmente es la que va acorde a nuestro deseo de construir, pero si nos quedamos en esto, he estado dispuesta a dar todas las respuesta de lo que han solicitado, se ha revisado, con Omar nos quemamos los ojos también, Santiago ha estado muy pilo y Florecita, y hemos sido muy claros en que los equipos no se deben dividir, entiendo lo que Isdith dice ya hablen entre ustedes porque nos están saturando a todos y de verdad trate de salvaguardar esto y por eso mi insistencia éramos los que estábamos en ese momento, en este momento se el desgaste para Isdith, para Yolima, conozco de cerca la afectación de salud que nos generó a Omar, a mí, esto ha sido un proceso muy duro y es muy claro que no vamos a llegar a ningún lado mientras se siga con esto. Vienen y dicen ahorita Alejandro, vuelves a mencionar que no enviamos un acta cuando si se envió, acabo de enviar al ws el soporte de eso, entonces hablemos las cosas con la verdad, no sigamos hiriendo a aquellos que dispusimos todo para que esto se diera, si tenías esas claridades, ya tus compañeros lo dijeron, lo que yo te dije como en 2 o 3 reuniones, dilo en el momento, fíjate donde hemos llegado, entonces en primer lugar comparto la molestia de Omar, me da pena con las personas que han sido involucradas en esto sin tener la participación, y creo

que el paso de vuelta revise y vuelva y haga entonces nos llevaría a seguir con el proceso jurídico que es como tiene que ser. Yo no. Yo no me voy a prestar más a esto, yo no me voy a desgastar más en esto, con todo el cariño lo hice, di respuesta, enviamos, hicimos absolutamente todo, pero si no abordamos en este momento el punto de una propuesta y definimos que hacer, vamos a la parte jurídica a todo lo que ya tenemos contemplado. El consejero Alejandro, esta reunión, esta sesión extraordinaria, que ha citado la secretaria técnica, se hizo precisamente para tratar el tema, a mí me gustaría que no se mesclaran las cosas, en cuanto a que por esta reunión extraordinaria no estamos haciendo las cosas, están las sesiones ordinarias en las que vamos a avanzar en todos los proyectos, el plan de trabajo que nos van a enviar para que podamos aprobar y demás, o construir entre todos, dejemos esto a un lado, el día de hoy estoy solicitando a la secretaria técnica poder reunirme con ella para exponer unos puntos que en este momento no coincidimos, entonces si nosotros vamos al acta y ella lee el acta y de pronto ve algo que antes no había visto, yo no le veo nada de malo en esto, podemos hacer el proceso, me parece que no tenemos que desgastarnos más, si Angela nos quiere acompañar preferiría que lo hiciera porque se va a sorprender muchísimo de lo que podemos aportar, que no tiene nada que ver con lo que menciono Omar, al cual le manifiesto mi gran respeto, yo en las sesiones de Mayo yo lo dije muy claramente, los errores que se hayan cometido sé que no fueron voluntarios, pudo ser por olvido, por desconocimiento del reglamento o por carga laboral y no estoy acusando absolutamente a nadie, y todo lo contrario me estoy ofreciendo a brindar la información que encontré para pasárselo a la secretaria técnica que es una figura completamente neutral y vera y aceptara o no el tema, si nos pudiera acompañar una persona de Jurídica sería bueno por si tenemos alguna duda, yo no tengo nada que denunciar,, irme por fuera del DRAFE, irme a entidades, lo hacemos nosotros, acordémoslo nosotros, aquí, porque somos un consejo autónomo y la mayoría de ellos está pidiendo que hagamos esta reunión. Si bien no va haber comisión de actas, no hay problema, entonces si le pido a la secretaria técnica la reunión, que estoy completamente seguro que con una reunión máximo de 2 horas ya se tiene toda la información y se puede proceder a cerrar este tema de una vez. Pero que se me brinde la oportunidad. Muchas gracias

El consejero Guillermo, entiendo y poniéndome en los zapatos de Omar, el de Angela, es verdad que es un desgaste, pero creo que ya estamos a un paso, al paso final para llegar a una aprobación de las actas y ya finiquitar este trabajo del 2020, porque ahora nos vamos a echar para atrás, si ya estamos a un paso, todo el tiempo que se ha gastado, estamos pasando por una situación muy grave en el país y es por lo mismo, les comento a todos llame a Angela una vez y le comente que teníamos que llegar a una conciliación entre todos y todas y pienso que ya estamos acá, el compañero Alejandro tiene disposición e invito a la compañera Angela que también que acepte la

invitación le agradecería para dar un paso de conciliación a través del dialogo y poder avanzar en la aprobación de las actas.

La delegada Yolima Guanumen, es un llamado a la reflexión, si bien es cierto que se va a utilizar más tiempo para revisar las actas, pero todos los que están aquí y creo que lo más importante es que los consejeros queden satisfechos y si para ustedes es importante que las actas queden, y que ustedes tienen el tiempo, tienen la disposición para revisarlas y dejarlas listas, bienvenido sea. Ustedes son unas personas muy valiosas para todo el sistema de participación, digamos que todos no tienen la disponibilidad de poder asistir o sacar el tiempo, que se comprometen, que sacan tiempo de sus familias, de sus labores, hacer un trabajo fuerte con la comunidad y digamos que si eso es importante para ustedes me parece valido, este espacio no es para que nosotros como entidades vengamos a imponer lo que nosotros creemos, si no es un espacio de concertación y de dialogo, es un espacio que se ponen de acuerdo y si bien es cierto que todos los espacios tiene tensiones, lo más importante es como las resolvemos con el respeto, la solidaridad, el dialogo, la sororidad, con ese respeto por la diferencia podemos salir adelante, y eso tienen estos consejos el DRAFE y el CLACP, somos diversos y muchos en un escenario, y eso nos hace rico porque cada uno somos diferentes. Me parece importante que empecemos a trabajar sobre el plan de acciones y las otras actividades, pero si lo más importante es que se hagan cosas en consenso y que se tenga esa disposición ya finalmente los DRAFE, nuestros periodos son de 4 años, y estamos este año porque el próximo año se debe elegir nuevo consejo, entonces digamos hay que hacerlo lo mejor posible, cada uno dar de lo nuestro. Mi sugerencia es solucionar lo de las actas y empezar a trabajar bien y cumplir con las metas.

La secretaria técnica agradece la intervención de la delegada, tengo muchas manitos levantadas, pero si quisiera dar una última intervención, es uno de los consejeros que no he tenido la oportunidad de escuchar, en cuanto al tema, pero hagamos ese tipo de propuestas de observaciones más constructivas, hacer un consenso y llegar a acuerdos, en este momento si les pido ser lo más objetivos posibles, porque la idea es subsanar el tema, desde la secretaria técnica estoy abierta a reunirme con quien necesite reunirse, estoy para apoyarlos, pero ese es el sentir de todos y esa es la idea.

El consejero Santiago Olaya, quiero empezar diciendo que no estoy de acuerdo con esa comisión, que acabo de escuchar, entiendo que es para volver a revisar las actas, y me parece muy curioso cuando Alejandro se refiere a que no ha habido oportunidad de hablar sobre todo el tema de las actas, cuando nos hemos desgastado en varias reuniones en este tema en específico, decir que no se han tenido espacios para abordar el tema de las actas, me parece que es falso, tuvimos acompañamiento jurídico, solicitamos de todo, entonces si no estoy mal esta reunión era para una propuesta por

parte del consejero Guillermo, pero no se discutió y ya estamos en otras cosas, creo que es importante resolver lo de las actas, pero uno no puede llamarle error a un acta o que está mal porque no está lo que uno quiere que este, una reunión donde no esté de acuerdo todo el consejo me parece que no va a ser imparcial, con todo el respeto secretaria pero digamos en este caso, una reunión de Alejandro que afirma unas cosas de las que no hay pruebas, a mi me parece que las actas están y están aprobadas, se le mostraron a todo el mundo, uno no puede quejarse después de un año de cosas que ya pasaron, en este momento es palabra contra palabra, ya van muchas reuniones con el tema de las actas, esto ya parece algo personal que meramente del DRAFE, porque ya es mucho tiempo, llevan desde inicio de año con esta tema. Es mejor que el acompañamiento jurídico a quien se le aportaron todas las pruebas en su momento y cada una de las partes aseguro presentar todo lo que tenía, yo no veo la necesidad de más comisiones, de revisión de ese tema porque me parece un desgaste. La secretaria técnica somete la conformación de la comisión a votación, les solicito entiendan que desde la secretaria técnica pues igual soy muy neutral, con respecto a realizar alguna aclaración, revisión, reunión que soliciten, porque creo que esos espacios que se pueden generar, se el desgaste emocional, el tema de salud, pero ya estamos a poco de solucionar creería que lo más conveniente es votar si aprueban o no la comisión, igualmente se le dará el espacio al consejero Alejandro ya sea por parte de la comisión o en una reunión, en caso tal seguiría el tema jurídico, el tema de las actas en las diferentes sesiones, el desgaste, el malestar general que se siente, nosotros desde las diferentes entidades sentimos el malestar y me gustaría que se avanzara de las mejor manera, pero ya cada uno mirara si realmente está o no de acuerdo con la comisión:

La consejera Flor Alba, se va con la mayoría de votación, no estaba en esta época y se me dificulta votación.

La consejera Irma, también sugiere que la comisión sea de 4 personas, 1 por cada una de las posturas, 2 que estén de acuerdo y otras 2 que no estén de acuerdo para que haya una construcción colectiva, al igual se postula para hacer parte de la comisión.

La presidenta Angela, comenta que no todo puede ser votación, aquí se hubiera dado un gran paso si se hubiera tenido un consenso, pero realmente que se decida hacer una votación en un punto que no se ha consensuado es muy complicado, no estoy de acuerdo con ese tipo de acciones soy coherente con mi posición, comparto lo que bien expresa Santiago y lo que tiene que decir Alejandro, me imagino que ya lo puso en todos los documentos que ya paso al IDRD y que todos conocemos. Tendrá que llegar a mediar ese acompañamiento jurídico porque no creo que sea justo que vengan a imponer acá una votación en un tema que estaba en el orden del día.

El delegado José Omar, esta reunión se convocó con un objetivo primordial y fundamental subsanar y si es necesario aquí me quedare hasta las 12, 1 o 3 de la

mañana, como quieran todos, y si quieren les ofrezco este reto, esto no puede seguir así, esto me parece retrogrado, degradante y llamado a una absoluta anarquía, esto aquí no está funcionando y si es necesario nos quedamos acá hasta solucionar el problema, esta reunión se convocó para eso. No estoy de acuerdo, debo acompañar mis opiniones con argumentos.

| CONSEJERO | | SI | NO | BLANCO | SECTOR / ENTIDAD |
|----------------------------------|---------------------------------------|----|----|--------|----------------------------|
| Doris María Duarte | Consejera Electa | X | | | Persona Mayor |
| Flor Alba Chaparro | Consejera Electa | | | X | Discapacidad |
| Irma Patricia Barriga | Consejera Electa - Delegada Distrital | X | | | Educativo |
| Santiago Olaya | Consejero Electo - Comisionado EC | | X | | Jóvenes |
| Dario Alejandro Rugeles Perez | Consejero Electo | X | | | Escuelas y Clubes |
| Adriana Balaguera Barajas | Consejera Electa | X | | | JAC |
| Guillermo Bohórquez Trespalacios | Consejero Electo | X | | | ESAL |
| Angela Marcela Acosta Hermosa | Consejera Electa - Presidenta | | X | | Étnias y/o grupos sociales |
| Isdith Kader | Consejera Institucional | X | | | Alcaldía Local de Engativá |
| Yolima Guanumen | Consejera Institucional | X | | | SCRD |
| José Omar Mojica | Consejero Institucional | | X | | IDRD |

Votos SI: 7

Votos NO: 3

Voto BLANCO: 1

La secretaria técnica en este momento le sede el uso de la palabra a Derly Vargas para hacer algunas apreciaciones jurídicas con respecto al tema.

La invitada Derly Vargas, he estado escuchando atentamente y voy a retomar un poco las palabras de la secretaria de cultura, recreación y deporte como cabeza del sector también y en el ejercicio institucional que nos atañe, nosotros no podemos limitar en ningún momento el ejercicio de la participación está establecido desde el reglamento Distrital del DRAFE que el consejo podrá convocar mesas de trabajo, si lo considera pertinente para abordar un tema necesario y este tema más que necesario me parece urgente que se aborde, efectivamente valoramos mucho el trabajo que se ha adelantado y la revisión, ya nosotros nos debemos a las disposiciones del decreto 627 de 2019 donde nos enuncia claramente como instituciones, que nosotros debemos dar cumplimiento a las determinaciones que tome el mismo consejo para dar cumplimiento a su reglamento, en este momento el consejo ha adoptado una mesa de trabajo en aras de cumplir el ejercicio de las actas que no se llevó a cabo con anterioridad lo que se está brindando son algunas soluciones, lo más adecuado es que la parte institucional

José Omar, podamos estar acompañando este proceso para subsanar y dejar claridad y transparencia en el ejercicio, entonces desde el acompañamiento jurídico que han solicitado por parte del IDR, reitero nuevamente se ha acompañado con una secretaria técnica para retomar las actas y el ejercicio de acompañamiento, en ese sentido tienen el derecho de elegir poder estar pero nosotros desde la parte institucional si debemos acompañarlo a todos, para finalmente y si no se logra un consenso en la mesa poder elevar esta situación aún más arriba, bien sea a la parte jurídica del IDR o a la parte jurídica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para que emitan un concepto, pero en el ejercicio nosotros no podemos decir quien tiene o no la razón hasta que no se puedan revisar las evidencias, entonces si le pido el favor a todos que con esta revisión que se va hacer de actas, ustedes puedan seleccionar las personas hacer parte y estas personas entonces quedan delegadas por el consejo para revisar y poder llevar a cabo las conclusiones finales, esas conclusiones finales por supuesto por parte de la secretaria técnica se estarán remitiendo por correo electrónico o de la manera que se determine, y seguiremos pendientes. Pues para tener claro si esperamos que en esta mesa de trabajo se pueda dar resultados y poder seguir avanzando en los temas adicionales por parte del consejo, eso eran algunas precisiones jurídicas que no quería dejar pasar por alto y que igualmente de nuestra parte está toda la disposición de manera imparcial para acompañarlos y poder revisar con claridad. Ya seguiría la secretaria técnica para revisarla fecha y me gustaría que nuestra presidenta pudiera acompañarnos, pero de no ser posible por la manifestación, entonces avanzaríamos en el ejercicio que se dé por la misma votación que se ha definido hoy en sesión extraordinaria.

La consejera Flor Alba, como se ha visto, tenemos una división de grupo y si se va a trabajar el tema de las actas, pues nosotros lo estamos evidenciando que hay mentira, que hay confusión, hay cosas que no están claras, ahí debe estar la presidenta Angela, que nos regale ese tiempo para que el DRAFE quede subsanado como dice la secretaria.

El delegado José Omar, me parece que si en la mesa se va a trabajar lo concerniente creo que la presidenta debe asistir, sin embargo, queda en la disposición de ella aceptar o no y pues ya después ustedes en una mesa en la que la presidenta no asistió, ni el secretario tampoco pues vayamos a replicar contra las decisiones que se tomen allí.

La secretaria técnica, solicita a quienes se quieran postular a la mesa, la consejera Irma Barriga y el consejero Alejandro Rúgeles desean hacer parte de la mesa. El delegado José Omar confirma que no desea hacer parte de la mesa.

La secretaria técnica, Los únicos postulados fueron la consejera Irma Barriga y el



consejero Alejandro Rúgeles, como no hay nadie más que se postule si se puede realizar con los 2 consejeros y el acompañamiento de la secretaria técnica.

La consejera Irma, sigue insistiendo que lo ideal es que participe en la mesa Angela y José Omar, en la mesa o Flor Alba o Santiago, porque es importante tener los dos puntos de vista, sino estamos en lo mismo. Gracias.

EL delegado José Omar, me disculpan que tome la palabra, así... nuestro punto de vista ya está expuesto suficientemente, no tenemos que volver a repicarlo, otra vez con el mismo cuento no puede ser.

La delegada Isdith invita a José Omar a que le baje un poco al tono y a la dinámica, es importante que la postura que sea evidente, pero la manera de expresarse ante los consejeros también es importante todo el tiempo te exaltas, presenta inconformidad y no en los mejores términos y este no es el único espacio donde sucede lo mismo, entonces si lo invito a que modere mejor sus emociones y a que actúe como institución, no te puedes dejar llevar por emociones, es entidad en este espacio, por favor regúlate un poco y solicitarle a Sandra normalicé las intervenciones, no puede haber cada 5 minutos replica de una misma persona y por 10 minutos más, si es importante que nos pongamos unos tiempos de intervención, 1 minutos o 2 minutos y máximo un derecho a réplica, para que la reunión no se vaya en replica y replica 2 horas. Muchas gracias

El delegado José Omar, agradezco la regulación de las emocionalidades y pido disculpas antetodos.

La secretaria técnica, este es un espacio que debemos aprovechar al máximo y así como lo decían al principio ser personas pacientes, saber escuchar por eso mismo estamos como estamos, este es un momento de reflexión, estamos tratando de solucionar de la mejor manera el acompañamiento del IDRD, estoy totalmente de acuerdo con la delegada Isdith tratemos de ser lo más cordiales con las personas. Recordemos el tema de la mala conducta que acabamos de revisar en el reglamento, de parte de la secretaria técnica José Omar si te agradezco el respeto con todo el aprecio que tengo.

La presidenta Angela, primero quiero pedirles no cuestionar a ninguno de nuestros compañeros o compañeras, aquí hay unas cargas emocionales muy fuertes, durante más de un año se ha venido viviendo una presión terrible, entonces no nos cuestionemos, entendamos que el otro puede estar teniendo un manejo emocional diferente al de nosotros y por eso no es menos válido o más válido, desde ahí empieza nuestra

construcción y nuestro avance en todo esto, definitivamente no voy a participar de esa comisión, creo que como lo han mencionado Omar y Santiago, todo lo que se colocó en los documentos, todo lo que se preguntó se ha contestado, entonces mi respuesta es esa para quienes está solicitando que este en esa comisión, es por eso que no voy a participar de esa comisión de hecho insisto las cosas no pueden ser impuestas, debe haber un consenso, aquí hay una determinación del IDRD. Esa es la posición que mantengo.

El consejero Santiago, quiero hacer una intervención corte, es decir que entiendo a Isdith, ella hace poco llego al DRAFE Engativá, y no tuvo la oportunidad de ver el año de faltas de respeto a que tuvo que someterse José Omar, por parte de algunos consejeros, entonces es entendible la carga emocional que él maneja y por otro lado, esto es una pregunta, ¿teniendo en cuenta que nosotros no vamos a participar como ya lo dijimos, y que básicamente lo que se diga se hable o lo que en teoría determinen en la comisión, no va a tener mucha validez que digamos, como bien lo dijo Derly, ellos tienen las pruebas van a analizarlas y lo que va a tener validez es ese análisis de pruebas que hagan y la decisión que se tome allá, esta reunión continúa a donde, ya que no estamos haciendo lo que en teoría se debería hacer, que era discutir la propuesta de Guillermo, que sigue de acá en adelante después de este punto de la comisión?

La secretaria técnica, en este momento las personas que no quieran participar de esa mesa o de esa comisión, se va a hacer el acompañamiento y la revisión y dependiendo de lo que suceda elevar una consulta para que nos den una respuesta, ya sea la cabeza del sector, pues definimos de una vez la reunión Consejero Alejandro y Consejera Irma, la idea de la mesa es de una vez llegar a los acuerdos correspondientes al tema, si les solicito la mayor claridad en la información que vamos a revisar, las aclaraciones serán compartidas al consejo, y definir el tema con respecto a la aprobación.

El consejero Alejandro, hace una aclaración, en esta comisión que hacemos parte la consejera Irma y yo, quiero comunicar a todo el consejo que esta comisión no es para tomar decisiones o para modificar actas, porque 2 consejeros no representan en absoluto la totalidad del consejo, el consejo, esta comisión y este trabajo si se puede hacer el próximo Martes tiene el único objetivo de informar a la secretaria técnica algunos puntos a mejorar, es lo único, no se van a tomar decisiones ni a imponer nada, quiero hacer una claridad a Angela con respecto a la sesión pasada para que quede en esta acta, ya que nombro que yo dije que aquí íbamos a imponer porque somos mayoría, todo lo contrario, lo único que queremos transmitir una información a la secretaria técnica para que la conozca y con base en esa información pues tomen la decisión que se tenga que tomar, finalmente se va a poner a disposición de todo el consejo pero quería hacer esa claridad.... Porque aquí una persona acaba de decir que es que tiene que quedar lo que yo quiera y demás...no ... no.... Solicito de la manera más

respetuosa, me respeten .. todos hemos trabajado muy duro en este tema, y ya el consejo quees autónomo ha tomado una decisión, por favor respetar cuando en algo no estemos de acuerdo.

La presidenta Angela,, interviene y le dice al Consejero Alejandro que no se está diciendo nada que no sea cierto, invito a todo el equipo a que escuchen el audio del 5 de Marzo, en laque tanto Alejandro como Irma dijeron que si no se hacía lo que ellos habían colocado en esedocumento, no vale de nada, entonces también les digo pues no podemos hacerlo porque para nosotros tampoco vale que nos vengán a imponer, está el audio y no se está diciendo ninguna mentira, no se está buscando irrespetar a nadie, es más, creo que si hablamos de irrespetos es riesgoso señalar a otros de eso, entonces para que quede también en el audio esa claridad y reitero el cierre a este punto porque estamos patinando y es necesario escuchar a Guillermo es cuestión de respeto en una propuesta que tuvo y es necesario que abordemos ese punto ya.

La secretaria técnica, finalizamos entonces coordinando la mesa de trabajo para este martes a las 5:00 PM, les envió la citación, y damos cierre a este punto.

Propuesta por parte del Consejero Guillermo Bohórquez, dando contexto a la situación hice una llamado a la presidenta Angela, para llegar a una conciliación a un consenso entre todos y todas, por todas las situaciones que se han presentado de alargue en las reuniones, inclusive le dije a Angela que le comentara a Santiago, a Flor, espere el llamado de Angela porque ella me dijo que me iba a llamar pero me quede esperando la llamada para saber si Santiago y Flor llegaban a una conciliación, a unos acuerdos, entre todos que fuera algo de corazón, como dice la secretaria técnica, estamos viviendo un momento horrible en Colombia y nosotros somos una instancia de participación, somos base de una democracia participativa y debemos dar ejemplo desde acá, le pedí disculpas a Angela si de pronto en algún momento le ofendí, pues de pronto puede ser lo de Omar que ha habido cargas de todos y todas, cargas fuertes en lo emocional y de pronto me uno a que uno se sale de contexto, esto es lo que quería decir con respecto a lo que le comente a Angela.

La presidenta Angela hace uso de la palabra con respecto a este punto, teníamos este espacio Consejero Guillermo para que se pudiera socializar esa propuesta, cumplí lo que habíamos acordado en ese momento de comentar tanto con Santiago, como con Flor alba, incluso pedí esa claridad a nuestra compañera Derly, le escribí también lo comente con Sandra, estuvimos mirando cuales eran el mejor abordaje que se podía dar a esa propuesta?, discúlpame si no tengo la claridad que dije que llamaba y si fue así, discúlpame pero he estado muy atenta, porque como te lo mencione ahí, creo que en primer lugar demuestra una valentía y una gallardía que admiro.., es un paso que no muchos suelen no contemplar y menos dar, vuelvo lo digo delante de todos, gracias

por pensar en esa propuesta, no se qué hayan hablado Irma, Adriana, Doris, Alejandro pero si queríamos era llegar hoy aquí y decirles a todos hubo esta propuesta muy válida, la hemos acogido con mucha admiración, hemos estado haciendo todo el proceso para lograr, hacer un muy buen abordaje de la misma pero de verdad, uno se queda mirando y dice hasta qué punto hay la disposición para llegar a ese consenso, este espacio era para que contextualizara la propuesta y que haya podido expresar todos esos argumentos y que se expresaron en el momento de esa llamada y son maravillosos, donde realmente se hace una reflexión donde no podemos seguir en este desgaste, a que si ya hubo esas fallas o esos errores que lastimaron, es pasar sobre ese dolor construir y ser resilientes, entonces aprovecho que Derly está conectada, pero precisamente es para esto entre todos podamos hacer un muy buen abordaje de esta propuesta, si quieren expresar ahora si están de acuerdo o desacuerdo con esta propuesta, reitero de mi parte está toda la disposición entonces quería dar esta claridad y alcance a la intervención de Guillermo.

La consejera Doris, primero no tenía idea que era una propuesta y Angela dice que no sabe que le dijimos nosotros, desconocía eso, entonces no sé, y más me preocupa a mi manera de ver que lo hablo solo con Santiago y Flor alba, también hay una división, el compañero Guillermo hizo una llamada o no sé si fue por ws no lo entendí bien, pues le nacía de pronto, porque es necesario tratar de avanzar de la mejor forma posible, si bien lo expreso Yolima todos somos diferentes y pensamos diferente, una personalidad sumamente diferente y entonces es importante que podamos entendernos, aquí sigo muy triste que le digan a uno mentiroso, que le digan esto y lo otro, las expresiones de Omar, son cosas hirientes, por más que uno sea guapo no le parece, y yo que necesito hablar y veo esta situación me produce de verdad tristeza, nunca he tenido una voluntad contraria a no ser partícipe a no trabajar, pienso que he demostrado que quiero trabajar, que sigo escuchando, que sigo hablando, que sigo comentando, a todos los veo importantes y todos los aportes son buenos, no veo que las cosas estén de una gravedad que a veces se quiere ver. Y levante la mano cuando estaban en el tema de las actas, las actas son el testimonio de nuestro camino, son nuestra bitácora, las actas deben estar abiertas, cualquier persona no importa que sean las del 2.019, son valederas, el archivo muerto se considera después de 5 o 10 años, las cosas que se quieren ver, entonces la verdad es importante que pongamos las cosas mejor y estoy dispuesta a trabajar en un plan de acción que es lo que nos corresponde como consejeros de los diferentes sectores.

La presidenta Angela, interviene y hace la claridad para que no se desvíe en la intervención de los otros consejeros, no se si no lo exprese como era, pero al momento de recibir la propuesta de Guillermo, el y yo acordamos, yo presentaría la propuesta a Santiago, Flor alba y buscaría esa claridad por parte de jurídica y el a su vez haría lo mismo con Doris, Adriana Irma y Alejandro, esto es para dar la claridad a Doris, porque

sería todo lo contrario a lo que yo hago. No divido grupos, lo que quiero es que las cosas las hagamos como corresponden, para que las siguientes intervenciones tengan esa claridad también.

Consejera Adriana, en primera instancia agradecerle por toda su gestión, en todo el tiempo que llevo como consejera porque soy la suplente de Doña Lilia, no había visto una información tan detallada y ordenada con respecto a las actas, le agradezco su trabajo porque me quedan muchísimas cosas claras, el reglamento también lo tengo, pero no tenía algunas precisiones que no tenía esa claridad y le agradezco porque ya tengo claro lo del art. 30 que es muy importante, que aquí con el respeto que se merecen todos es importante que se tenga en cuenta incluyéndome, que yo no puedo exaltarme y después pedir una disculpa, porque pasamos con los niños la palabra que se dice la palabra queda, veo que no fui la única que entendí así, de pronto otras personas entendieron lo mismo, somos humanos y exaltarnos cada vez que tenemos reunión.. siempre... siempre... se vuelve como una conducta propia de la persona. A Derly también agradecerle es importante que sigamos contando con el acompañamiento, para que las cosas se hagan de la mejor manera, y como docente me siento un poco triste de que no se dice de forma directa y cuando se utiliza un término regular como que las cosas no tienen un sentido como egocentrismos, uno queda con un sin sabor, porque uno cree que está haciendo el trabajo muy bien y escucha ese tipo de comentarios, dice dónde está mi función en este DRAFE, sin embargo como consejera de las juntas seguiré presente y en la lucha, como los comunales, no vamos a desfallecer. Igualmente agradecerle a Isdith porque ha dejado varias cosas claras y ha sido tajante, me gusta como docente que las cosas se dejen claras y se actúe bajo los parámetros que son. Y a mis compañeros consejeros a desarmarnos todos porque aquí todos en algún momento han tenido sus momentos de rabia, pero el lenguaje si hay que cuidarlo y está contemplado en el art.30 para que lo tengamos muy presente.

El consejero Alejandro, primero agradecer a Guillermo esta propuesta, me parece una propuesta muy hermosa, que va en la mejor dirección posible, para que en forma de dialogo podamos avanzar, el dialogo es el camino, mirar cual sería de pronto la forma más prudente y oportuna en la que podamos hacerlo, estoy completamente seguros que si lo hacemos correctamente todo va a salir bien, pero hay que tener cuidado porque siempre hay sentimientos que se puedan aflorar, la idea es que en este espacio nos podamos desarmar, que vayamos en una sola dirección, tengo un sueño personal que ojala la presidenta tome nota para que también quede en nuestro plan de trabajo, es que mínimo cada uno de nosotros tenga una propuesta ganadora en presupuestos participativos 2021, si lo hacemos bien será exitoso y les adelanto que todos, incluyéndome, debemos estar dispuestos a desarmarnos, reconocer, perdonar, sobre

pasar y dejar atrás, nadie es perfecto, muy seguramente todos tenemos que renunciar a algo que creíamos que teníamos la razón y después ya no. Conuerdo con Angela que es muy valiente de Guillermo, porque uno puede recibir como respuesta muchísimas cosas, y entre esas muchísimas cosas esta la mejor que le respondió Angela, que perfecto que se iba a buscar la mejor manera. Agradezco muchísimo a Guillermoy a Angela haya aceptado y esto podemos sacarlo adelante.

El consejero Santiago, me alegra escuchar esas palabras de reflexión de parte de Adriana, la falta de respeto y la voluntad de Alejandro de resolver las cosas de la mejor manera, pues esperemos que se pueda resolver de la mejor manera, que la parte jurídica nos diga que encontró en las actas, y podamos cerrar este tema que tanto nos ha costado y que tanto le ha costado a este DRAFE que paso a ser uno de los mejores a esta situación tan bochornosa, internamente y con las entidades, ojala pronto podamos cerrar este capítulo de la manera correcta.

La consejera Flor Alba, compañeros y compañeras estoy muy feliz, pero si quisiera revindicar, volver al mismo equipo al que entre, porque entre a un equipo tan hermoso y con ese ánimo de trabajar en el cual me he sentido muy bien, entiendo que hay situaciones, que hay problemas en esto, la experiencia que llevo en los años de mi vida, entiendo que vienen conflictos, los conflictos tienen solución, pero lo importante de esto es no tratarlos con hipocresía, con la doble, sino con una sinceridad de corazón, y puedo hoy conocer el corazón de Santiago, hay una parte que esta incluso en mi libro preferido, el que se humilla será exaltado, la humildad ante todo y nosotros y les pido perdón porque en la época que venía de la calle, hable cosas que de pronto les ofendió, y les pido a todos los consejeros disculpas, pero también los invito a que no le echemos más llama al fuego, que respetemos a los adultos mayores, en este momento José Omar es un adulto mayor y soy testigo, escuche y está grabado los maltratos que él ha recibido y si se expresa así, es porque ya no da más, las personas menores, respeten a los mayores, las personas que no tienen una condición de discapacidad respetar a los que tienen una persona con discapacidad, soy muy sensible, porque tengo una persona en condición de discapacidad, en algunos momentos me salgo de casillas, me controlo mucho, saber convivir, aprecio a la profe Irma, Adriana, Alejandro y Doris, pero no entiendo porque en momento nos salimos de casillas y en este equipo y si vamos a volver a como era cuando llegue, evitar las réplicas entre nosotros, en un simple diplomado, replicas, insultos y me duele no conocer a Santiago en persona, pero vemos nosotros consejeros y consejeras y entidades que me están escuchando, como esta de degradada la juventud y porque al líder, que necesita enfrentar la juventud que es Santiago, lo insultan de esa manera, no los estoy juzgando, los estoy haciendo reflexionar al respecto, cuidémonos, la juventud es el mayor peligro en la que está hoy día, los niños que van a ver mañana en esta situación, los invito a que si hay una

reconciliación, que sea sin hipocresías, si no de verdad porque amamos a una comunidad, y porque de verdad estamos agradecidos con lo que Dios nos regaló, de ser representantes, he dicho. Gracias.

El delegado José Omar, como alguien menciono, no recuerdo quien, que honorable consejero, solamente agradecer a Flor alba que me considera un adulto mayor, mañana cumpla años, no pase de 25 años esas son mis respuestas un poquito juveniles y algunos consideraran que inmaduras, pero definitivamente lo que he aprendido ante estos 25 años, que llevo viviendo, es que las cosas hay que tomarlas para actuar, no para quedarnos enredados en los protagonismos y en los egocentrismos.

El consejero Alejandro, creo que si se va a conformar el espacio, que todos estamos de acuerdo, un espacio que sea sincero, podamos ser puntuales con los temas que queremos solucionar, Flor dice he sido testigo como ha Santiago lo han insultado en las sesiones, que sucede hay unas grabaciones y me gustaría mucho que ese día podamos exponer ese tipo de cosas, entonces en el momento si existió que se insultó al compañero Santiago, pues ahí está la grabación, pongámosla un momento y de corazón la persona que lanzo el insulto, pueda reconsiderar, pedir perdón y demás, porque a siempre hay un consejero que me dice que falto a la verdad pero no me dice en que o de que, para no dejar las cosas abiertas y cerrar las heridas que lo podamos hacer de esa manera, creo que la persona que cometió el error, si se escucha a ella misma, pues es más fácil que reflexionemos, que nos perdonemos, que nos desarmemos y que llevemos a buen fin este ejercicio.

La secretaria técnica, agradece la intervención de cada uno de los consejeros y se da cierre al punto, ese es un trabajo que podemos hacer y me puedo comprometer y buscar un espacio y tratar de hacer esa reconciliación, quedo comprometida con eso.

Proposiciones y Varios

La secretaria técnica, el día de ayer se realizó un trabajo con el delegado José Omar, se hizo un trabajo con respecto a una solicitud de la consejera Doris, con respecto a la oficina del DRAFE, ayer estuvimos en el parque San Andrés, se organizó un poco la oficina y se adelantó el trabajo con respecto al archivo físico que requerían.

La consejera Doris, es motivarlos a trabajar por esta iniciativa, que está avanzando, para mi es importante, gracias secretaria técnica por la gestión que están haciendo en la oficina, me agrada mucho, hoy estuve tratando de hacer un banner, pero las fotos no

registraban bien, por eso puse un audio en el grupo de iniciativas, donde es necesario tener un banner para ponerlo en la oficina y sepan quienes son los que conformamos el DRAFE, muy independiente que quería decirle a Flor que ella puso un audio que no quería participar, que no quería la foto, el banner solamente estamos nombrando que es un consejo de 8 personas, pero ya se lo deja a consideración de ella ni la foto ni nada, es respetable, para mi es importante seguir avanzando con el apoyo y el aporte de ustedes, porque si uno no recibe este aporte, muy independiente de las diferencias, pero cuando dijimos si, si lo hacemos, entonces tenemos que tener entonces ese cumplimiento de nuestra palabra que es tan importante, mi llamado es a que nos apersonemos de las tareas que nos corresponden, a que despejemos las dudas, a que las inquietudes las podamos visualizar, refiriéndome al tallerista, a la documentación, mirando cómo vamos a distribuirnos para las cotizaciones, porque si bien es cierto, Alejandro presta todo su trabajo en cuanto a subir toda la documentación, debemos estar prestos precisamente a trabajar para poder contribuir a esa documentación, entonces mi deseo si ustedes están de acuerdo, en continuar con esta iniciativa, porque la verdad también me entristece, el desgaste no es de una sola persona. también soy persona mayor y porque sea persona mayor no estoy haciendo nada.... Si ustedes de verdad vamos a continuar con la iniciativa este es el momento para que me lo digan, quiero que seamos sinceros, si voy a tener la colaboración porque a veces me siento como sola y no me parece justo, ¿vamos a continuar?

La consejera Flor Alba, ya que me nombro Doris, sigo en firme con mi idea, pero yo les estaré colaborando sin ningún interés en lo que este a mi alcance, pero puede haber más propuestas acerca del banner, escuchemos a los demás consejeros.

El consejero Guillermo, pienso que es importante que todos estuviéramos en la foto, incluida Flor, en el banner sería bueno que quedáramos todos los consejeros.

El consejero Alejandro, compartir el grupo de iniciativas el banner para conocimiento de los otros consejeros y confirmar quien va a seguir en el proceso. Igualmente quiero solicitar a la secretaria técnica con respecto a la comisión de redes, para no saturar esto de reuniones y reuniones, quiero hacer la solicitud de poner un punto en el orden del día de la próxima sesión ordinaria que tenga que ver con la comisión de redes y ya me sentare con la presidenta y la secretaria técnica para exponer que se quiere hacer, básicamente la idea es que retomemos el tema de las redes de nuestros acuerdos de uso, que los ajustemos, todo el pro de que dinamicemos las redes sociales, la idea es que podamos dar más conocimiento a la población de lo que nosotros estamos haciendo y hemos hecho, también reconocimiento de los líderes y lideresas del consejo para que semanalmente estemos nosotros siendo visualizados y reconocidos.



La Dra. Derly Vargas, se retira y agradece por la oportunidad de brindar estos avances en el consejo, que a la fecha son significativos, ha sido un trabajo importante, valoramos mucho el trabajo de cada uno de ustedes, invitarlos a seguir tejiendo esta Colombia tan bonita y nosotros como representantes de sectores, como personas que estamos que estamos para servirles a la comunidad, es dejar el mensaje de que siempre en nuestra entidad encontraran ese apoyo.

El delegado José Omar, quiero evidenciar la dinámica del consejo, para evidenciar que es un consejo de líderes natos, todos son líderes y cuando eso sucede en un equipo de trabajo hay divergencias y también convergencias que es lo que nos hace productivos, llamo a la cordura y a la unificación de esto para que verdaderamente seamos productivos, no he pedido disculpas como alguien lo menciona tan repetitivamente pero cuando hay que pedir las se piden. Isdith menciona que mi posición como entidad y como institución no debe ser.... Pero el tema de apasiona y defendiendo las cosas que no son productivas... Muchas gracias

La presidenta Angela, propongo que este banner o pendón que Doris muy gentil ha querido hacer para poner en nuestra oficina hagámoslo con el logo del consejo y se deja así,,, le podemos dejar ese pendón al consejo como tal sabiendo que hoy estamos nosotros pero que llegaran otras personas, pues ese será el espacio del consejo. Si se quiere poner algunas fotografías de las actividades realizadas.

La consejera Doris, a raíz de eso es importante escuchar la opinión de todos, estamos cumpliendo con un requerimiento de la iniciativa, creo que no hay el deseo de colaborar, no estoy de acuerdo con los que dice Angela, no se.... no creo que sea lo correcto, la visita Técnica se lleve una buena percepción del colectivo.

La secretaria técnica, igual se terminará de coordinar el tema por ws, la idea es darle cierre a la sesión que se ha extendido el día de hoy, agradecerles los aportes, valiosos y el espacio que se tomaron para escuchar el sentir de cada uno.

La presidenta Angela, agradece por la paciencia y los invita a prender sus cámaras para la foto



Siendo las 8:08 pm. Se da por terminada la reunión.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
Presidenta

SANDRA JOHANNA GARAY B.
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA

Anexo: Actas de las mesas de trabajo realizadas el 16 y 26 de abril de 2021 y 4 de mayo de 2021



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.**

ABRIL 16 DE 2021

MESA DE TRABAJO

Reunión citada por la Oficina de Asuntos Locales

FECHA: 16 de abril 2021

DURACIÓN: Dos horas, treinta y dos minutos y cincuenta y seis segundos 02:32:56

LUGAR: Plataforma Virtual Meet de Google

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Sector / Entidad | Asiste | | Observaciones |
|---------------------------|-----------|---|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Doris María Duarte Duarte | Consejera | Persona Mayor | X | | |
| Flor Alba Chaparro | Consejera | Población Con Discapacidad | X | | |
| Irma Patricia Barriga | Consejera | Educativo | X | | |
| Darío Alejandro Rugeles | Consejero | Escuelas de Formación o Clubes Deportivos | X | | |
| Adriana Balaguera Barajas | Consejera | Juntas de Acción Comunal | X | | |

| | | | | | |
|-------------------------------|----------------------|--------------------------------|---|---|--------------------------|
| Guillermo Bohórquez | Consejero | Colectivos, agrupaciones, ESAL | X | | |
| Santiago Olaya | | | X | | |
| Ángela Marcela Acosta Hermosa | Consejera/Presidenta | Grupos étnicos y sociales | X | | |
| Isdith Kader | Consejera | Alcaldía local Engativá | X | | |
| José Omar Mojica Díaz | Delegado | IDRD | | X | Inconvenientes digitales |

SECRETARÍA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|--------------|--------------------|---|
| Sandra Garay | Secretaria técnica | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales.

NOTA: No es una sesión, es una reunión que ha citado la Oficina de Asuntos Locales en atención al acompañamiento. Hoy no se va a tomar ninguna decisión. Se va a tomar nota de las observaciones recogidas tanto por el Consejo y la Presidenta. También se tuvo la asistencia de la señora Derly Vargas, Pilar Rodríguez y Andrés Giraldo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Derly: Muy buenas tardes a todos, ya en un momento entra la jefe Fanny. También dice que a Omar Mojica tuvo problemas de conexión y se le presentó una situación hoy, con el computador precisamente.



Acabé de hablar con Omar telefónicamente y él me dice que desde esta mañana tuvo un problema con el computador y ya me envió los pantallazos, que para él es imposible ingresar desde el celular.

Entonces pongo a consideración en este momento, pues él propone que la podamos hacer el martes a las 5:00 de la tarde para que él nos pueda acompañar, porque pues es importante que este el Secretario Técnico y estén todos los consejeros presentes para poder desarrollar la reunión.

Pues le dije a Omar que ya lo íbamos a socializar en este momento con la presidenta y con los consejeros, para mirar si lo podemos entonces aplazar o ustedes, ¿qué opinión tienen al respecto?

Ángela Acosta: Nuevamente buenas tardes para todas y todos. Había saludado por el chat porque estoy aquí conectada, escuchando la rendición de cuentas de nuestra alcaldía local.

Entonces, pues si alguien tiene que ceder para el martes yo no tengo ningún inconveniente, estaría de acuerdo con que la dejáramos para ese día.

Adriana Balaguera: muy buenas tardes para todos. Yo si solicitaría el favor que logremos avanzar en el día de hoy, teniendo en cuenta pues varias cositas, la primera, pues que es muy importante que ustedes que lograron sacar su tiempo están con nosotros y pues para nosotros es muy valioso que ustedes nos estén acompañando el día de hoy.

No sé si se pueda dejar de pronto la grabación y quizá reorganizar otra reunión de lo que quede pendiente de esta, pero sí me parece importante que lo que lo que lo abordemos el día de hoy, gracias.

Guillermo Bohórquez dice que le gustaría avanzar el día de hoy ya que sacamos nuestro tiempo, dejamos, ustedes también sacaron el tiempo. Sería bueno poder realizar la reunión.

Derly: Buenas tardes, cordial saludo de la alcaldía local de Engativá, que por el tema de nuestra rendición de cuentas simultánea y no se nos concedió y nos dijeron que si o si tocaba realizarlo el día de hoy. Si se pospone para el martes, ya no los podremos acompañar, toda vez que ya está agendado otro Consejo local que es el de barras y nosotros tenemos que asistir también a ese escenario.

Teniendo en cuenta que pues ya hay algo institucionalizado, no sé si alguien del IDRD pueda asumir, la secretaria técnica o con la Presidencia se pueda levantar el acta, no sé cómo lo podamos manejar y avanzar en la reunión el día de hoy.

Sandra nos acompaña el día de hoy. Comenta que Pilar no puede asistir.

Para poder avanzar un poco en el ejercicio el día de hoy, pues con respecto a las agendas de cada uno de ustedes y en gestión a la situación de Omar, vamos a dejar entonces la grabación.

Esta como tal no es una sesión, es una reunión que ha citado la Oficina de Asuntos locales en atención al acompañamiento, hoy no se va a tomar ninguna decisión.



Simplemente se va a tomar nota de las observaciones recogidas tanto por el Consejo y la presidenta. Entonces tendremos nuestra reunión con Secretaría técnica y nuevamente con el Consejo, para socializar las observaciones que se puedan dar el día de hoy.

Lo ideal para nosotros y por parte de la Oficina de Asuntos Locales de la doctora Fanny Gutiérrez.

La profesional Pilar Rodríguez que ya nos había acompañado y nuestra delegada de asuntos locales Sandra Garay.

Pilar Rodríguez se presenta por parte del Instituto Distrital de Recreación y Deporte como entidad, pues para nosotros es importante realizar el acompañamiento.

Estoy como proceso de acompañamiento dentro del esquema que han tenido del Consejo local del DRAFE de la localidad de Engativá. Tuve la oportunidad de acompañarlos en las dos sesiones que asistí y de las cuales se tomaron unas sugerencias que fueron remitidas por correo electrónico a todos ustedes, a la Presidenta y al Secretario General.

En esa estancia, por ello mismo, se comunicó también a la Jefe Fanny Gutiérrez y a mi compañera Derly, quién es abogada, licenciada en educación física y amplio conocimiento. Es quién está dirigiendo la parte distrital de participación. Es la persona más idónea para orientarnos jurídicamente y mirar si tenemos que elevar la situación que ha presentado en el Consejo local del DRAFE de Engativá ante la Oficina Jurídica de la Secretaría de Cultura, o si solamente con nosotros podemos orientarlos con nuestra oficina jurídica también o si desde la OAL que puedan continuar ustedes con las recomendaciones que se hicieron fue continuar este año con las sesiones, ir adelantando las actas de este año.; para que no le volviera a pasar lo del año pasado.

Y que nos pusiéramos al día en lo que llevamos de las sesiones realizadas ordinarias y extraordinarias de del año 2021.

Y ya revisar con evidencias, quienes tuvieran en situaciones para solucionar del preferente de las actas del año pasado del del 2020. Específicamente, que era la solicitud de algunos de los consejeros locales de la localidad de Engativá. Es la inconsistencia en algunas fechas.

Empezando por la primera acta que le habían dado numeración cero-cero y que en adelante, pues obviamente todas las actas tendrían que cambiar de numeración. Eso también teniendo en cuenta que no estaban de acuerdo en algunas actas de los temas tratados de la agenda realizada.

Se solicitó que quien estuviera en evidencias, grabaciones o los pantallazos o la información que fuera oportuno para poder revisar eso detalladamente al interior de la OAL del instituto con la Oficina Jurídica para poder mirar y dar solución a lo que ya hicieron.

Teniendo entendido que son un Consejo local, que se destaca que hay personas líderes muy valiosas y que todos pueden seguir funcionando dentro de esta instancia, muchas gracias para todos. Aquí seguiremos en compañía mientras el Instituto lo decida así.



Santiago: yo simplemente quería decir que pues de acuerdo con la naturaleza del tema que vamos a tratar en esta reunión. Me parece que lo correcto es que estemos, pero los consejeros que estuvimos en el 2020, que somos pues los involucrados en esta situación y me parecería muy bueno que Omar pudiera estar presente.

Hay una solicitud por parte del Consejo del acompañamiento jurídico, estamos hoy presentes. Se presentó la novedad que les comenté con la asistencia de Omar. Entonces regálenme un segundo que me está marcando en este momento, la doctora Fanny.

Independientemente ahorita de la situación de Omar que igual pues ya teníamos la programación establecida, entonces pues lo ideal no es tomar ninguna decisión, como le dije, sino pues simplemente escucharlos a ustedes. Escuchar sus inquietudes, nosotros no estamos acá para ser jueces de nada, sino simplemente es para ayudarles a orientar el proceso. Entre tanto ingresa la doctora Fanny, que me dijo que ya en dos minutos ingresaba; pues ella está muy interesada en escucharlos a todos, en la medida de su tiempo.

Comentarles que la sesión está siendo grabada, entonces para que por favor puedan dar la autorización para la grabación de la misma. Les pediría el favor que por el chat, escribamos y autorizamos la grabación. Para que podamos tener como el insumo y en atención aquí, pues Omar tuvo dificultad hoy con ingreso.

Fanny Gutierrez: Bueno, primero saludo muy especial a todos nuestros consejeros locales en la localidad de Engativá muy buenas tardes de verdad, gracias por la invitación. Omar nos manifiesta que no le es posible ingresar, pero entonces propongo que sería importante ir avanzando en las inconformidades de lo que ha pasado con el Consejo. Ustedes han tenido de lo que ha pasado con las actas y eso entonces eso está ya en proceso de revisión jurídica y técnica. Hoy quería cómo contarles un poco con uno de los documentos que radicaron. Me manifestaron lo de la Secretaría técnica y para lo del delegado del Consejo local, entonces quedó designado una persona nueva, pues acabó de firmar contrato, pero ella ya venía trabajando algunos temas con la localidad. Ella se llama Sandra Garay. ¿No sé si Sandra Garay también estaba acompañándonos acá en la reunión, Derly me confirmas? Ella confirma.

A partir de la fecha vas a quedarte como Secretaría técnica designada para la localidad, para todos los temas del Acta y el acompañamiento. Y Omar pasaría de secretario técnico a delegado como para que tenga un puesto dentro del Consejo como delegado, pues mientras se revisa el proceso mientras miramos que más ha pasado con los temas de las actas para poder mejorar con este punto de las actas y contarles también, obviamente se reconozca, pues el trabajo de cada uno de ustedes, tanto la Presidenta Ángela como ustedes lo que han hecho. No solamente estamos como con el fin de apoyar, de acompañarnos y poderles, brindar nuestra asesoría técnica y jurídica.

Sandra Johana Garay buenas tardes para todos. ¿A quién no había saludado?

¿Eh? Pues, como dice la jefa, si efectivamente con muchos de ustedes tuve contacto el año pasado. La verdad, me siento muy, muy agradable, de estar trabajando como con el primero, que todo con



el IDRD y segundo de ser nombrada oficialmente como Secretaria Técnica de la linda localidad de Engativá. Entonces la verdad de mi parte ya ya, pues me estoy poniendo como al tanto de las situaciones la idea, escucharlos y trabajar de la mano con ustedes y tratar de la mejor manera de que el DRAFE Engativá siga vaya para arriba y siga siendo grande como siempre.

Entonces de mi esperen realmente el tema de conciliación, el tema de escucharlos, las inquietudes que tengan con muchísimo gusto desde la oficina del OAL estaremos muy atentos desde la parte, desde iniciando desde la jefe y mi compañera Derly entonces, espero que todo lo podamos solucionar de la mejor manera y pues de verdad muchísimas gracias, porque esta oportunidad me va a enseñar muchísimo. Es un aprendizaje muy grande. Mil gracias.

Muchísimas gracias Sandra y bueno, bienvenida. Bienvenida al Consejo que hicimos.

Que hiciera parte.

Y desde ya.

De esta reunión fue para desde esta manera, llevar una organización referente a las solicitudes, como ya lo manifestaba.

En la profesional Pilar Rodríguez Romero, que es la encargada de instancias de participación de las 20 localidades. Tener de acuerdo con la normatividad, pues todo establecido, todo estandarizado.

Sin embargo, pues sabemos que hay una situación. Es que el caso lo vemos enunciado así, caso DRAFE de Engativá se han presentado en anterioridad, entonces en el orden de la palabra les vamos a ir dando por favor par que levanten la manito para irles dando el uso de la palabra.

Para recopilar un poco, digamos, la voz de ustedes, nosotros tenemos los documentos presentados por el Consejo, por algunos consejeros. Tenemos el documento presentado por la presidente y tenemos, digamos, hemos recibido algunas respuestas ya por parte de nuestro Secretario Técnico.

Entonces, una vez recopilados todos estos documentos como parte digamos del acompañamiento. Quiero dejar la claridad en esta reunión que lo que hacemos es un acompañamiento.

Puesto que finalmente digamos que las decisiones deben ser adoptadas por el Consejo de acuerdo al decreto 627 del 2019, que modificó el 557, el que estable el sistema distrital de participación.

Y nos habla que los consejos son autónomos en adoptar y dar cumplimiento a su reglamento.

Nosotros desde nuestro resorte institucional lo que podemos velar, es para que efectivamente, se esté dando cumplimiento a los decretos, al Reglamento interno. Y que, por supuesto, si hay alguna situación que digamos, sobrepase los resortes del de lo local, poder entrar y darles un apoyo o un acompañamiento. Motivo por el cual hoy estamos reunidos acá. Entonces por eso hoy, pues se ha citado esta reunión.



Bueno, entonces ya vamos a dar el uso de la palabra. Yo creería que las intervenciones que se están dando hoy nos acompañan también el profesional Andrés Giraldo, de la Secretaría de Cultura. También nosotros como eres Secretaría de Cultura, trabajamos de la mano.

Andrés Giraldo: Muchas gracias Derly. Dirección de asuntos locales y participación de la Secretaría de Cultura, recreación y deporte. Estoy aquí gracias a la invitación que me hizo Derly. Solamente quería aportar que ese importante dejar aquí en claro si esta es una sesión extraordinaria que así se manifieste, que pues es una sesión extraordinaria de Consejo que toda vez que no es una sesión ordinaria y que lo manifestaban al principio si iban a o no a seguir adelante con una sesión, entonces me digan que es una sesión extraordinaria. Tiene un punto preciso y único a tratar.

No se cataloga como una sesión, porque recordemos que pues las sesiones van a tener una normativa específica, hoy se realiza es una reunión de acompañamiento. Esta reunión la citó directamente la jefe de la oficina.

Entonces les vamos a dar un espacio de un minuto máximo dos creería yo; para que todos puedan intervenir así podamos recoger las intervenciones y finalmente adquirir unos compromisos junto con el Consejo.

Alejandro Rugeles: Podemos tener algunos desacuerdos, pero eso no impide que nosotros trabajemos en nosotros. Logramos incluir en la redacción del plan de desarrollo distrital; 2 metas que se cambió la redacción y a 1 párrafo que se le cambió la redacción en pro del sector DRAFE, presentamos 3 propuestas fueron priorizadas dentro de los presupuestos participativos de parte de nosotros, como Consejo de DRAFE, y este año arrancamos ya con la iniciativa de una política pública que se llama Iniciativas Engativá lo presentamos como Consejo y todo fue un trabajo En equipo.

Entonces podemos comprobar que, a pesar de las diferencias, siempre estamos trabajando en Equipo. Derly pues yo te quería comentar, nosotros somos bueno, un grupo de 5 consejeros hemos presentado una hemos realizado una presentación, pues para proyectar y hacer lo más rápido posible, presentar nuestras inquietudes o más que nuestras inquietudes es nuestras propuestas. Entonces quisiera saber si lo podemos hacer y pues proyectaríamos entonces la presentación.

Rápidamente queremos más que evidenciar lo que lo que está sucediendo en el incumplimiento del reglamento que queremos aclarar que sabemos que no estén con ninguna mala intención ni mucho menos y por todo lo contrario, y por eso las estamos exponiendo para que nuestro Consejo, que es muy bueno, sea todavía mejor.

Guillermo Bohórquez, Buenas tardes a todos, a todos y mi intervención se va a estar principalmente algo introductorio de la participación ciudadana. La democracia significa que la opinión de la ciudadanía es cuando se expresa sea escuchada. Las instancias, son espacios de participación respaldado por normas distritales y locales. Como ya sabemos que las normas que rigen nuestra política de participación distrital.

Hago referencia también acá al artículo 43 de la Constitución Política que nos rige a todos y a todo.



El artículo 43: La mujer y el hombre tienen igualdad de derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.

Quiero recordar que en el 2019 del DRAFE, la primera Presidente del DRAFE fue nuestra Presidenta en este momento Irma Barriga. En el año 2020 la Presidenta, Ángela Acosta, también mujer, como también una mujer, es actualmente delegada distrital y la barriga actualmente en la mesa que se tenemos sobre iniciativas en la ciudad son proyectos que consolidamos y construimos entre todos y todas.

En resumen, no sea cohibido y vulnerado en discriminado a la mujer el hecho de que haya una reputación, opinión, cuestiones de diversos consejeros, en este caso por mayoría somos 5, que representamos 5 sectores.

La elección a presidente actual, como también del incumplimiento del Reglamento interno. En síntesis, es porque queremos que nuestro DRAFE de Engativá sea pionero desde las bases de la democracia. Como ejemplo de una transparencia política pública de participación y deportes, de recreación, actividad física, escenarios, equipamientos recreativos y deportivos. Muchas gracias.

Alejandro Rugeles dice: queremos presentar la situación actual de las actas de Engativá para el 2020 para lo cual queremos nos apoyen para que esto lo podemos resolver lo más rápido posible. Estas son las actas fueron 14 sesiones, adicionalmente entre 6 y 8 mesas de trabajo.

Pero concentrándonos en las sesiones de las 14, 12 no fueron empleadas a tiempo dentro de los tiempos reglamentarios, teniendo un represamiento para septiembre, en donde se enviaron 9 actas hasta con 8 meses de retraso, con lo cual algunas actas y luego hemos manifestado desde el año pasado desde tan pronto la recibimos, hemos manifestado que pues hay algunas inconsistencias y que reciben 9 actas en un solo día, pues no tenemos 5 días hábiles para poderlas arreglar y demás y realizamos un compromiso en agosto y en septiembre de realizar unas sesiones extraordinarias donde pudiéramos entre todos, reconstruir los hechos.

Sin embargo, pues está ese compromiso, pues que se adquirió con nosotros, con los consejeros, pues no se cumplió y por eso es que al día de hoy, en la última columna podemos ver cuántas han sido publicadas en la en la página web del IDRD, son las que dicen sí, pero pues no tienen aprobación del Consejo, nosotros hemos realizado observaciones a las actas dentro de los tiempos Dentro de los términos establecidos por el Reglamento, pero nunca hemos recibido las actas finales. Entonces ahí queremos proponer que se tome un plan de acción donde podamos corregir, porque tienen hechos comprobados.

Hay hechos que no sucedieron en las fechas establecidas. Hay intervenciones que no se realizaron, hay cosas que no se dijeron que se pusieron ahí, hay consejeros que se llamó a lista y aparecen ausentes, pero en el cuadro, en el cuadro de asistencia aparece que sí están.

Entonces las actas, pues no han sido enviadas a tiempo y el acta del 10 de enero del 2020 a hoy no la hemos recibido, aun cuando con la señora Pilar, un compromiso en dónde íbamos arrancar por un lote de actas y vamos a arrancar con las primeras 5 actas.

Trabajamos durísimo porque en 5 días resolvimos, todas las dudas de 5 actas las presentamos, pero pues no fueron tenidas en cuenta nuestras observaciones y el agravante es que a hoy, hay un acta que no la hemos recibido después de año y 3 meses, por ejemplo.

No nos han enviado ninguna acta final. Por ende, si no nos hayamos recibido actas finales, pues tampoco hemos aprobado.

Queremos manifestar que las actas que están cargadas a IDR, no han sido aprobadas por el Consejo. Yo espero el acompañamiento y que podamos resolver esta situación, porque somos ciudadanos que hemos logrado cosas muy importantes para la localidad, para el sector DRAFE y queremos que pues quede plasmado correctamente en la historia de las actas del primer DRAFE de Colombia.

Adriana Balaguera tengamos en cuenta cuál es el conducto regular que vamos a seguir, o que deberíamos seguir cuando alguno de los consejeros incumple con la asistencia de las sesiones y cumple su número de fallas, como lo cita el Reglamento. Hemos evidenciado que nuestro Consejo, un consejero del señor Santiago Olaya ingresó en algún tiempo determinado, abril del 2020, pero ha incumplido con una cantidad de fallas, pues que igual afecta nuestro trabajo nuestra labor. Queremos plantearle, básicamente es que de 4 sesiones y pues faltó a las 4 sesiones.

Tenemos 6 mesas de trabajo de los presupuestos participativos; donde pues no nos acompañó a ninguna, un trabajo muy arduo que realizamos y a las asambleas temáticas de 5 que asistimos tampoco nos pudo acompañar.

Queremos evidenciar cuál sería el conducto regular, pues teniendo en cuenta que para nosotros es importante que los consejeros estemos todos activos y trabajando de la mano para el beneficio común; también se presentaron otras situaciones en donde presenta otras inasistencias y las resaltamos con rojo. El 10 de enero, el 31 de enero, el 19 de marzo, como lo pueden ver ahí y luego nuevamente en las mesas de trabajo de los presupuestos participativos de 6 meses, pues no se asistió tampoco.

Nos preocupa y pues es más una invitación para que, aunque no está en el Reglamento establecido, si se siga el conducto regular; ¿porque no se obtuvo nunca información, yo personalmente pregunté muchas veces bueno, el otro consejero dónde está?

Nunca escuché una excusa, que de pronto presentará sus excusas. Entonces lo digo para todos, no solamente por el compañero de Santiago, sino para que todos sepamos, pues que debemos cumplir a nuestras sesiones y que si algo se nos presenta extraordinariamente, pues tenemos que informar informarlo con tiempo y si vemos que de pronto no se puede o de pronto no podemos por otras cosas, darle la oportunidad a otra persona que pueda cumplir con esas obligaciones y con esos deberes.

Alejandro Rugeles quiero hacer la claridad que Santiago faltó a 4 sesiones y a 6 mesas de trabajo. Y la persona que falló a 7 sesiones el año pasado fue el señor Óscar Cortés.

¿Entonces queremos saber qué sucede en esos casos? Pues o sea, sabemos que sucede en esos casos por reglamento. Pero pues eso lo hemos denunciado desde agosto del año pasado se pidió 1 informe de asistencia. Pues al ver, pues ya muchas inasistencias y en enero la volvimos a solicitar,



dijimos, bueno, de lo que está sucediendo, las excusas de pronto que pasó, pero pues no, no recibimos respuesta, pero eso está, pues en las grabaciones de las sesiones de enero.

Doris María Duarte y estoy representando el sector de persona mayor. Esto pues para Sandra Garay, que pues no nos conocemos, de pronto le pediría al final que prenda su Cámara para tener el gusto también de conocer la voy a aprender la mía.

Yo voy a decir una frase, el puente más difícil de cruzar es aquel que separa las palabras de los hechos.

Bueno, mi intervención el día de hoy tiene como objetivo dar unas sugerencias a unos aspectos con el propósito que las reuniones y quisiera dar unas sugerencias hacia unos pactos con el propósito de nuestras reuniones y su desempeño que mantengan la unidad del grupo.

Primero voy a hablar del uso de la palabra, debemos seguir el Reglamento precisamente para que las reuniones sean objetivas, armoniosas, agradables y concretas.

Porque lo digo porque muchas veces se interrumpe digamos a la persona que está haciendo su intervención o quedan solo dos personas hablando y los demás consejeros quedamos, pues, pidiendo la palabra.

Propongo para mejorar esta situación que todos los consejeros tengamos el mismo tiempo de intervención y se respete el uso de la palabra.

según quién está que en ese uso de la palabra, también lo complace la persona que está ejerciendo como Presidente. Para ello debe solicitarla como todos los consejeros.

Tenemos también el uso a la réplica, pero también se ha incumplido, muchas veces se pide y pues no se toma o se termina la reunión y el consejero queda, solicitando esa réplica.

También es importante que, pues, es decir, todos debemos tener el pedir el uso de la palabra respetando los tiempos, bueno.

Por otro lado.

Siempre hemos escuchado que el respeto se gana y mi punto de vista, y repito aquí el fin es llegar al mejor desenvolvimiento de las reuniones, si bien como líderes cada 1 de sus sectores, en el caso también de los funcionarios que llevan muchos años de experiencia, por lo tanto, es importante no dar calificativos que a veces suenan despectivos desafortunadamente esto ha ocurrido y la verdad es que estos calificativos a veces se indisponen el clima de la reunión.
propongo.

Aquí los hechos hacen que no podamos tener una reunión agradable, que a veces es digamos un mucho tiempo y entonces nos cansamos precisamente por esta situación. Me duele que digan que el Consejo está dividido.

Quiero dejar claro que siempre estamos dispuestos a trabajar, tenemos que representar el DRAFE y nosotros nos hemos unido.

Yo quiero también resaltar que no haya parcialidad aquí, debe haber imparcialidad, porque si hay imparcialidad, el resultado es que es éxito en todo lo que nos propongamos, es importante un



liderazgo democrático y participativo es el más eficaz, porque ofrece orientación a sus miembros, muchas gracias.

Irma barriga quisiera abordar el tema de la elección de la Presidencia, pues también es una de las inquietudes que se tienen y pues básicamente aquí lo que lo que queremos plantear es la necesidad de tener actualizadas nuestras actas para poder tener y sentir la transparencia y la equidad en estos procesos de representación y en estos procesos de elección que se deben llevar dando cumplimiento al Reglamento interno. Esa es mi interpretación, gracias.

Alejandro Rugeles dice hicimos una lista de propuestas, siempre hemos sido propositivos ante las dificultades y ante las incomprensiones.

La primera propuesta es que por favor enviar las actas dentro de los tiempos establecidos. El segundo es resolver las observaciones de los consejeros que realizan a las actas dentro de los términos, repasando el Reglamento, cuando nos envían el acta, que ojalá siempre fuera dentro de los términos, o sea, dentro de los 15 hábiles después de la reunión, nosotros hacemos unas observaciones, las observaciones según el Reglamento deben ser resueltas en los siguientes 3 días hábiles, tenemos observaciones desde septiembre del año pasado que no nos han enviado todavía observaciones en octubre, allá en hay observaciones, en diciembre hay observaciones en enero.

Sí, entonces estamos hablando de cuatro o 5 meses y todavía no hemos recibido las actas finales. Entonces por favor resolverla, lo siguiente es que por favor enviar las actas finales y se resuelven las situaciones por favor. Envíenos las actas finales que por favor solamente se firme única y exclusivamente las actas que aprueben el Consejo y para que nosotros podamos aprobar las actas, pues nos deben enviar las actas finales, lo mismo para la publicación; sea publicar solamente las actas que han sido aprobadas por el Consejo.

Pedimos el favor de nos ayuden a implementar un plan de trabajo para corregir todas las inconsistencias que tienen las actas 2020, incluyendo las que están cargadas en la página del IDR.

Por favor, las convocatorias y el orden del día sean enviados por medio de correo electrónico entre todo el año pasado y este año solamente se ha enviado una vez, de esa manera también por favor enviar. En cada sesión, por favor que programemos la aprobación del acta del mes anterior, que siempre está ese punto en el orden del día.

Para quien no atrasemos ya este año, otra vez estamos atrasados en el acta de enero de 2021 no se nos envió dentro de los términos. Nosotros hicimos las observaciones y hoy ya es abril y no hemos recibido el acta final para aprobar.

Lo que decía la profe Adriana, por favor, otorgar el tiempo establecido en las intervenciones de los porque se nos corta el uso de la palabra, a veces no se nos da el uso de la palabra cuando pedimos a la réplica, la cual tenemos derecho por reglamento y el Reglamento dice que tenemos las intervenciones de 5 minutos. Llevar el registro de asistencias y fallas de los consejeros en las sesiones.

Porque tenemos el caso en un consejero con 7 fallas y el caso de otro consejero con 4 fallos.



Por favor, informar a los consejeros todo lo relacionado con las personas que vayan a ser invitadas a las sesiones. Tenemos un caso en donde no nos informaron, aunque nosotros preguntamos, no se nos informa quiénes son y ese día, por ejemplo, invitaron a 3 edilesas y a la alcaldesa local, nosotros no teníamos ni idea, parece que no hicieramos ahí parte, pues del Consejo.

También, por favor, dar respuesta a las solicitudes de los consejeros. Cuando realizamos solicitudes viva correo electrónico, yo tengo varias solicitudes, no es que yo llene a nuestro Secretario técnico de solicitudes. Hice muy poquitas unas 3 o cuatro, pero nunca recibí pues la respuesta. Lo siguiente es que por favor es respuesta a cuando nosotros hagamos consultas y solicitudes dentro de nuestro grupo oficial de Whatsapp.

Por favor, cumplir los compromisos adquiridos, se hizo el compromiso de hacer una sesión para que podamos revisar las actas que tenían retraso y que tenían inconsistencias. Cumplamos el compromiso entonces ese y varios compromisos más, por favor, como lo dijo la consejera Doris de obrar de forma imparcial dentro del DRAFE.

Por favor, cuando se designe un delegado, solicitamos que nos envíen el documento oficial de la Secretaría de Cultura o de la alcaldía local, cuando los designen como delegados, porque van a quedar como consejeros y se nos presentó un caso en donde nos presentaron a una consejera, nos dijeron que tenía derecho a voz y voto y que podía votar en esa sesión y resulta que ni era consejera ni era funcionaria, ella en la misma sesión, muy honesta, pues nos dijo que ya no era consejera porque no tenía contrato en ese momento uno y dos, pues esa persona, pues tampoco, nunca volvió ya después nos aclararon en otra sesión varios meses después de la confusión.

Listo y para finalizar el solicitamos que se realicen nuevamente la elección de la Presidencia del consejo DRAFE de Engativá para el periodo 2021, dado que dos consejeros se cumplieron las fallas y pues ellos realizaron votación.

Bueno, muchísimas gracias. Entonces a todos los consejeros por sus aportes para el proceso vamos entonces a seguir dando el uso de la palabra en el orden de la mano levantada, sigue la Presidenta Ángela Acosta.

Ángela Acosta: Esa presentación, tan digamos detallada, que han hecho para finalmente poderles dar las respuestas que se debe, pero veo que también la consejera Flor alba y la consejera Irma pues debemos dar respuesta, pues les daría la palabra para que ellas intervinieran o empiezo a dar respuesta a todo lo que acabamos de escuchar.

Irma Barriga: Eso sí, angelita, yo si te agradezco mucho, me des la palabra yo pedí la palabra aproximadamente desde las hace más de 40 minutos y básicamente quería preguntarle a Derly, pues sí había un orden, a pesar de que es catalogada esta sesión como una reunión a pesar de que no va, imagino yo que no va a haber alta, imagino yo que es libre y tranquila.

A mí sí me hubiese gustado saber si había algún orden, si había algunas indicaciones para dar justamente por eso.

Le agradecemos infinitamente al Instituto y a todas las entidades que nos acompañan, pues para tener este conversatorio en el cual, digamos nosotros estamos teniendo ese espacio para poder hablar tranquilamente de cada una de las cosas que nosotros vemos que pasan en este en este Consejo, yo amo infinitamente este con amo y respeto infinitamente a mis compañeros y sí, pues también te quisiera ya dejar como claridad todo lo que sucede.

Sandra Garay: Perfecto consejera. Muchas gracias, consejera flor Alba. ¿Quisieras intervenir entonces para yo poder tener de una vez tu apunte aquí contemplado?

Flor Alba: Buenas tardes para todos, doctora Fanny, doctora Derly, doctora, mis respetos a todos ustedes, pero acabo de escuchar una presentación de mis compañeros consejeros y quiero decir que yo también soy consejera y a mí no me tuvieron en cuenta y hablan, hablan de comportamientos, yo he podido observar las reuniones, entonces yo exijo que se revisen todas las reuniones que se han hecho al menos desde que yo estaba y que también de acuerdo a lo que yo les escuché a mis compañeros que se hagan las revisiones de la primera Presidencia porque aquí hay algo que tiene que descubrirse desde fondo. Yo veo que mis compañeros no les gustó que la Presidenta Ángela, estuviera en este caso de nuevo y desde ahí yo empecé a ver comportamientos, incluso yo me he sentido maltratada, como decía Ahorita Irma, pues a mí es una contradicción suya y también Alejandro que le tengan en cuenta, cuando a mí no me han tenido en cuenta entonces, por favor, que se respete y, sobre todo, los seres valiosos, como decía la señora Irma, que se respeten de verdad.

Yo me he sentido violados mis derechos, me he sentido maltratada en el diplomado, me trataron mal ahí por chat, me decían cosas incoherentes que yo no entiendo porque hoy están ustedes.

De verdad que a mí me molesta mucho y quiero que por favor exijo a todas las directivas jurídicas que revisen desde raíz todos los vídeos de los comportamientos y los maltratos que se le han hecho a la mujer directamente y yo no tengo nada con la señora Ángela, no es mi amiga, nadie es mi amigo, simplemente son unos compañeros donde que yo entré a compartir, pero veo que se armó una rosca después de la elección de nuevo de la Presidenta. Yo lo digo con respeto, pero a mí me gustan las cosas claras.

No poner incoherencias, no poner parches sino que se hablen las cosas claras, que se pongan las fichas encima de la mesa y se respete de verdad al ser humano, por que el ser humano no es para sobornar. El ser humano no es para convencer, o sea, yo sé que los políticos son así, pero en mi caso yo estoy aprendiendo una situación, estoy estudiando una carrera donde yo estoy atendiendo a unos nuevos liderazgos y a una nueva manera de acceder la política.

Doris Duarte: en mi parte de la intervención precisamente dije algo de que pues se decían palabras, que pues eran ofensivas, entonces hay que tener en cuenta que seguimos, pues recibiendo eso y no me parece entonces, es importante tener en cuenta que pues el respeto debemos mantenerlo siempre.



Santiago Olaya: quiero puntualizar unas cosas respecto a una presentación que ha demostrado faltas a la vez, bastantes faltas a la verdad, imprecisiones empezamos por la parte de la falta de respeto y como ya bien lo expresé, ojalá pudieran ver los vídeos. Es muy irónico, ciertas personas de la exposición hablando de respeto, es muy irónico por la cantidad, por la falta de respeto que han manejado.

Como bien lo dijo Flor se armó un grupo de consejeros; desde ahí ha venido una parte, la falta de respeto viene desde mucho antes, pero desde se agudizó mucho más con la elección a la Presidencia, eso por un lado.

Es bueno ver acá como de pronto intentan verse afectados o que quieren conciliar, cuando realmente lo que quieren es imponer su versión de los hechos. Ya se intentó cuando se hizo la reunión con la doctora Pilar; no funcionó entonces, pues por eso llegamos a esta instancia.

Son 3 sesiones ordinarias. He fallado algunas. Y presenté mis excusas con el Secretario técnico y con la Presidenta, yo no tengo por qué comunicarle a cada consejero porque no puedo asistir. Ellos están pidiendo que todo se haga con la rigurosidad. Si lo han hecho de la manera adecuada, es decir, por medio del correo; me gustaría ver las pruebas porque pues acá se dicen muchas cosas, pero estas cosas que no se pueden probar.

Entonces se fue las fallas son para sesiones ordinarias, no son sesiones como tal como lo presentaron, como lo hicieron en la presentación, no son todas las sesiones, son sesiones ordinarias. Eso es una precisión que quiero hacer una importante.

Me parece muy curioso que no hablen de las fallas que tienen otros consejeros pertenecientes a ese grupito. Fallas hay personas allá que sí tienen fallas que ya para que pierdan su calidad de consejero ya fallas sin justificar.

Me imagino que ahorita en una posterior presentación, de pronto la Presidencia pueda la Presidenta pueda demostrar el control de asistencia y ahí podremos pensar cómo son las fallas y también hay otros consejeros que no han podido asistir a algunas sesiones porque pues como todo, todos somos personas que trabajamos y unas vivimos más ocupadas que otras.

Ángela Acosta: Perfecto, Santi, muchísimas gracias.

Flor Alba: No puedo estar en una guerra que yo ahí no tengo nada que ver yo me sentí muy mal esta vez que fui a recibir yo con esa felicidad el esfuerzo que hice para un diplomado, que con tanto esfuerzo me lo dio la alcaldía porque fue recursos de la alcaldía y voy a recibir yo con esa felicidad mi diplomado cuando yo siento tremenda discriminación de parte de Irma de parte de Adriana nos hicieron a un lado, a mí me hicieron a un lado, me maltrataron y yo como así y cuando vieron a la doctora Fanny ahí sí todos Unidos vengan para acá. No le juguemos a la hipocresía que hablan a la espalda de otra persona y que le hacen la jugada por obtener algún interés

Ángela Acosta: Lamento muchísimo que de verdad excretar el técnico no se haya podido conectar, pues por todas estas cosas que suceden en la virtualidad, pero Eh, pues realmente quiero agradecer primero la invitación que nos hizo en la doctora Fanny, el acompañamiento que nos hacen Derly, Sandra, Andrés, Yolima, Isdith; digamos en el corazón que este Consejo pues continúe mostrando y obteniendo las metas y los resultados que se ha planteado.

Sin embargo, sí quiero comenzar diciendo que como ya se ha mencionado acá, el tema específico eran las Actas 2020. Y dejó para que también quede en el audio que en el acta que las personas que deberíamos estar aquí eran quienes estábamos en esa vigencia.

¿Bueno, voy a continuar antes de o quisiera pedirle a Alejandro por favor, si puedes proyectar esa presentación que hicieron y yo sobre esa puedo ir teniendo un poco más de claridad en lo que les voy a decir y mientras queda la presentación en pantalla, pues decirles que realmente los conflictos en los espacios comunitarios pues terminan por afectar la participación, generan un desencanto de quienes allí consumimos?

Y tal vez Alejandro, creo que lo mencionó al comienzo. Puede que haya muchas cosas de discusión no de peleas, de discusiones.

Mucho y se me había pasado decirte que realmente bienvenida a este Consejo DRAFE. Conozco tu labor y afortunadamente, pues hemos tenido algunas cosas que hemos podido trabajar y sé que vas a hacer, pues un excelente apoyo y una gran columna para nuestro concepto. Me refiero a la presentación que hicieron el grupo de consejeros Alejandro Guillermo, Irma, Doris y Adriana.

Participación ciudadana; Creo que si cada uno de nosotros revisa el chat en que hemos podido hablar, no solamente me refiero al chat oficial, sino en el personal, ahí ustedes pueden evidenciar todas las veces que yo personalmente les escribí, les dije, mira, estos son los conceptos de gasto, lo que hacíamos los invité a grabar los vídeos para los encuentros, o sea, la participación se ha tenido siempre presente y he procurado que todos podamos aportar.

Luego se abordaba el tema de las actas, que es realmente el punto para el que se citó esta reunión y sería el único del que deberíamos estar dando alcance.

Ya cada una de las respuestas para esas actas para esas inquietudes, le fue brindada a al Grupo en dos ocasiones y adicionalmente se entregó un oficio muy completo por parte de la Secretaría a la Oficina de Asuntos locales.

Las actas sí, como lo menciona Alejandro, el primer envío lo hicimos en septiembre, pero recordemos también y creo que Santiago es casi un momento, dijo todos tenemos una serie de ocupación. Esto es algo que realmente hacemos de corazón y que no solamente nos dedicamos a las actas en este caso específico Omar y yo, sino que teníamos también que estar muy atentos a todos los procesos que adelantamos a todo lo que tuvo que ver desde el primer momento con la conformar el civil y con los encuentros ciudadanos con el plan de desarrollo local, con las mesas que hicimos, con la participación de presupuestos participativos

Un envío tardío. Por qué sí o por necesidad o porque la información no estuviese, sino porque, sencillamente, y a pesar de que el Secretario Técnico desde marzo había pedido un apoyo para la elaboración de las actas, pues hombre, finalmente terminamos él y yo levantando la información y

haciéndolo, entonces eso nos tomó también un tiempo que ustedes mismos reconocieron que el trabajo fue arduo que sé que todos sabemos que fue muy difícil y bueno.

Finalmente, se enviaron las Apps en ese primer envío, solamente tuvimos una retroalimentación por parte de Alejandro y por parte mía hicimos los ajustes, ya luego enviamos en las actas de los otros meses, ahí no hubo ninguna observación.

Finalmente, después de un momento a otro que ya pues aquí se han expresado muchas cosas, empezamos a recibir todo tipo de observaciones, pero no estamos mencionando aquí, que ya habíamos hecho una planeación para poder hacer esas revisiones y además también hicimos un acuerdo hace poco para poder ir abordando las actas de 2021, eso no se está mencionando, entonces tengamos presente que así como en equipo nos disfrutamos los logros, las victorias, los todas las metas que tenemos y decimos somos un equipo y nos va muy bien, pues también para aquellas fallas debemos asumirlas entre todos y buscar cómo de verdad, yo tengo mi responsabilidad ahí, cómo puedo hacer para que se mejore.

Lo de las asistencias. Pues bien, lo mencionó ya Santiago. Aquí se está hablando de inasistencias a reuniones ordinarias, asambleas a mesas de trabajo y bueno, las claridades que él hizo las compartimos totalmente, pero también quiero dejar sobre la mesa que las asambleas temáticas, son espacios donde la comunidad voluntariamente decide si asistir o no.

Aquí eso no puede ser impuesto. Nosotros de pronto dijimos, Bueno, vamos a ir a la Asamblea Deporte porque es la que completa nuestro Consejo y vamos a estar presente, claro que sí.

Pero eso no es un impuesto.

Entonces digamos que por favor debemos revisar muy bien eso acordémonos, no solamente podemos estar mencionando la no asistencia de 1 o dos consejeros, como se ha querido centralizar acá, sino que nosotros tenemos realmente ese cuadro de control que se le envió.

Y que sea compartido ya con las personas del acompañamiento en el que refleje en el que podemos ver que, por ejemplo, Alejandro Falló en enero, Irma Patricia falló en abril, Guillermo tiene fallas en julio, en agosto y en octubre, y de eso no tenemos ninguna ninguna excusa.

Las fallas de Santiago acuérdense que una no la puso YY todos lo supimos, que su mascota estaba enferma y él tuvo que salir corriendo a, pues hombre, a que se lo atendieran y en la otra reunión no podía estar con nosotros porque nos estaba representando como Comisionado de Deportes y la alcaldía lo citó. Ese día para la reunión esa tarde, porque fue a las 5pm para la reunión de Comisionados.

Reuniones que a Santiago le tomaron cualquier cantidad de tiempo y afortunadamente fue reconocido como 1 de los comisionados más propositivos en todo ese proceso.

Había un punto muy importante que mencionaba doña Doris de todo lo que aprendimos en el diplomado, nos habló de las parcialidades, de los irrespetos, de la desinformación, del uso de la palabra y yo creo que realmente en esos puntos cada 1 de nosotros debe evaluarse, debe saber hasta qué punto ha podido cumplir o en qué punto ha fallado.

Eso es importante, muy importante que no quede en el aire, que son una o dos personas, sino que cada 1 de nosotros debe hacerse esa evaluación.

La elección de Presidencia para el 2021 y lo abordó la Consejería. Patricia, que fue que quien me precedió a mí en el año 2019.

Es bueno que revisemos desde la Presidencia de irme a Patricia, revisemos qué pasaba ahí, revisemos las actas, porque ustedes han mencionado que había unos compromisos desde esas primeras reuniones y a ver en las actas no hay ningún compromiso de esos el Acta por la cual estaba cuestionando la reunión, perdón por la cual están diciendo que hubo una reunión el 10 de enero y que no está el Acta, pues señores, la Presidencia en ese momento le correspondía a Irma Patricia.

Entonces, en este momento que hicimos Omar y yo pues cogimos, revisamos, miramos y efectivamente nos dimos cuenta que el 10 de enero, sí se había hecho una reunión exclusiva o extraordinaria para la elección del delegado del CPL, ya les pasamos las evidencias, ya lo miramos, Alejandro, si me insistiendo que el acta, si se les envió y la misma delegada Pilar Rodríguez lo dijo en la reunión del 5 de marzo y lean bien, por favor.

Los invito a que abran el correo que se les envió, es la primera acta que va a ir relacionada, la revisamos ese día hoy tengo que decirles que esa acta no la podemos abordar como lo hicimos en ese momento, como como lo propusimos, de colocarla con el Acta número 1 y correr todas las demás, no. Porque ya en la asesoría de en la asesoría Jurídica que también adelantamos con otra en entidad. Ya no lo podemos hacer así y más adelante lo hablaré con Derly, que es nuestra delegada para este acompañamiento jurídico, pero el acta está.

Hablaban también de una que no se atendían unos requerimientos y las cosas que nos han ido expresar y nos han ido diciendo, pues de una u otra forma si las hemos atendido, las hemos abordado, incluso hemos llegado a ser, también, digamos, algunas propuestas, algunos avances para que las cosas se den e inmediatamente encontramos un rechazo por parte de ustedes; que no, que no se puede, así que hay que hacer bueno, pero por lo menos se ha propuesto y sea atención.

Nuevamente, revisen, revisen todo lo que hemos hablado, revisen los documentos que están y que se les han enviado y que ustedes mismos el 5 de marzo le confirmaron a la delegada Pilar Rodríguez, que sí habían recibido todas las actas.

Pero si se requiere que la crítica sea constructiva, propositiva, respetuosa, que las observaciones sean realmente en el marco de la dignidad y el respeto de cada ser humano, aquí es innegable el maltrato que ha habido contra mujeres. Difiero mucho con usted en eso las evidencias estuvieron se entregaron también.

¿Qué pasó con eso? Entregar las actas. Vuelvo al tema, nosotros tenemos que abarcar muchas cosas, hicimos un acuerdo en nuestra reunión del 19 de marzo, sé que el Secretario Técnico envió la propuesta ya para poder poner al día las Actas 2121 se les enviará, se enviaron con los con los debidos soportes, los audios.



Cuestionar porque Presidencia y Secretaría técnica no hacía actas, esto es de todos, esto es de todos.

Era que se les diera respuesta a las observaciones que podían haber hecho ok perfecto las observaciones se acataron, se volvieron a hacer y aquí vuelvo a reconocerlo, sí señores Presidencia y secretaria técnica, no llevamos las actas a esa sesión. A que fuera aprobada, eso es cierto.

Pero no es solamente falla nuestra, recuerden el audio que les compartimos, donde Alejandro nos explicaba cuál era el proceso y dijo si hay que enviarlas si los 5 días.

Enviar las actas finales a los consejeros para su posterior aprobación. Claro que sí, ya lo habíamos hablado, sí señores, claro que sí.

Firmar única y exclusivamente las actas que han sido aprobadas por el Consejo.

¿Qué pasó aquí? Vuelvo y digo.

Nosotros hicimos un proceso, no recibimos observaciones en los tiempos establecidos, pero si quieren hoy y desde hace unos dos meses cuestionar que nosotros radicamos nosotros en enero de este año para por favor, todos lo tengamos claro, estuvimos entregando todas las altas hasta diciembre del año pasado, hicimos y doy gracias a Dios que la persona que nos está acompañando aquí que es Saldrá Garay, fue con quien estuvimos sentadas y haciendo esa revisión los ajustes porque hubo algunas que habíamos pasado como actas y que ustedes muy bien lo saben, eran las de las mesas de trabajo y el IDRD nos sugirió que no se pasarán como antes, sino como anexos a las actas.

Publicarlas que estén aprobadas. Sí, señores, sí, señores, tienen toda la razón, y esa es una de las acciones de mejora que debemos implementar. Claro que sí. Ya aprendimos, ya nos lo explicaron, ya detectamos cuál había sido el punto donde debíamos entrar a trabajar de inmediato.

También nos dicen que hay que implementar el plan para corregir todas las actas 2020 volvemos a lo mismo. Se supone que esta reunión íbamos a abordar ya ese tema. Y reiteró, había quedado claro que las personas que íbamos a estar en eso. Eran quienes estábamos en ese momento de 2020.

Enviar las convocatorias y los orden del día por correo electrónico.

Listo se está haciendo. La delegada Pilar Rodríguez nos dijo, hay que hacerlo así. Empezamos a hacerlo. Entonces sobra la ironía, decir hasta ahora lo están haciendo, porque yo si puedo dar alcance a decir que hasta ahora se está haciendo.

Porque es que nosotros teníamos un medio de comunicación avalado por todos nosotros que era el Whatsapp y está el histórico completo de todos los órdenes del día allí y las respuestas que



dábamos, o sea que había una validación. Que ya hicimos el ajuste. Claro que si se está enviando por correo electrónico.

Ahora, en cada sesión programada, el punto de aprobación de actas, por supuesto.

Otorgar el tiempo establecido de las intervenciones a los consejeros. Aquí llevo varias reuniones escuchando a la consejera e Adriana decir que nunca se había puesto tiempos estipulados ni nada.

Yo te digo que en el orden del día estaban los tiempos.

El registro, dijeron de asistencia, por supuesto, y si no, como hubiéramos podido saber de hecho, este registro de asistencia. Unos meses atrás surgió de una conversación que tuve con el Consejero Alejandro. Alguna vez que estábamos hablando de muchas cosas y surgió ese tema e inmediatamente se comenzó a llevar.

Por eso tenemos la claridad que consejeros estaban cuando estuvieron cuando no pudieron asistir, quienes se excusaron, quienes estuvieron en las mesas, quienes estuvieron en las asambleas.

Lo presentaron, pero con diferentes intenciones, porque realmente se están basando en cosas que no son, digamos las apropiadas. O sea, están pretendiendo cuestionar una, no asistencia a una asamblea temática, que es un espacio de participación ciudadana voluntario.

Intervino Irma, te agradezco lo que hablaste, realmente sí es bueno que recordemos los excelentes liderazgos que confluyen en este Consejo y que realmente deben ser valorados y tenidos siempre como referentes para la construcción colectiva.

Pero por favor, tengamos presente que realmente no debemos temerle, pues tener esa diferencia de esa discusión.

Y en lo que dice, bueno, Santiago fue muy claro en su intervención, comparto también lo que él nos presenta. Le agradezco muchísimo porque su formación Profesional y su claridad ha sido fundamental para que podamos nosotros tener, digamos puntualidad es que nos permitan avanzar.

Él explicó en reuniones anteriores porque debíamos trabajar sobre la evidencia real física, porque no se puede imponer una palabra sobre otra. Hoy vuelve y lo resaltamos hoy que sí ha habido momentos en que hemos sentido y en este momento me atrevo a nombrar que Santiago, Flor Alba, Omar y yo hemos sentido la agresión y el irrespeto por varios de ustedes. Incluso personas que desconocen todo lo que ha pasado y han tenido actuaciones durísimas debe procurar hacerse una imagen propia de cada cual, debe procurar actuar con objetividad.

Y finalmente es lo que hice. La consejera flor Alba y comparto tu sentir; también lo vi, lo viví he expresado ese maltrato y esa violencia al interior de esta instancia de participación. Lo expresé para el plan de acción del ir, de lo expresé en las primeras comunicaciones que le dirigí a la doctora



Fanny, en mi calidad de Presidenta, porque no es y eso sí lo quiero dejar aquí, claro, yo no represento a dos o 3, yo soy Presidenta del Consejo DRAFE.

Y desde hace muchos meses, y se lo dije a Alejandro claramente y lo mantuvo en reuniones, no estoy de acuerdo Con dividir el Consejo. No estoy de acuerdo. Es un Consejo donde confluyen la comunidad y confluyen la institucionalidad. Y aquí todos somos responsables de lo que suceda.

Todos, absolutamente todos. Secretaría de Cultura, IDR, oficina asuntos locales, la Secretaría técnica, los consejeros de la alcaldía, los consejeros ciudadanos. Esto es un equipo. Y realmente no estoy de acuerdo con que el equipo se divida. Tampoco estoy de acuerdo con que se se generen de pronto vínculos con un tema específico, un sentir específico, un pensamiento específico.

Si me queda algo más por abordar acá me disculpan y ya me lo dirán yo.

Quisiera cerrar diciendo que efectivamente, aquí, todos estamos en un proceso pragmático, no sé, pero aquí lo importante es que nosotros estamos aprendiendo y haciendo sobre la marcha.

Pero finalmente lo que nos hace importantes es que cada día tenemos que aprender.

Muchas gracias por todo lo que han dicho, porque realmente eso es lo que hace que mi liderazgo mejore y que se consolide, que pueda seguir aportando y que pueda liderar para que este equipo siga siendo y obteniendo los resultados que hasta hoy sigue obteniendo. He estado diciendo también desde hace meses que por Reglamento tenemos que hacer la Asamblea de rendición de cuentas del Consejo.

Estamos con la iniciativa que presentó para la convocatoria de estímulos a nivel local, la que lidera doña Doris; ¿entonces, por favor, busquemos ya subsanar y que realmente podamos empezar a trabajar? Omar les envió un cuadro donde ya cada uno debía asumir una de las actas, según el compromiso que adquirimos en la reunión del 19 de marzo en la que nos acompañó la delegada Derly Vargaas.

Digo que el 5 de marzo pudo evidenciar la delegada Pilar con un comentario de: ah no si no ponen lo que nosotros dijimos, pues no y eso no es así, porque es que hay que trabajar sobre la evidencia. Entonces no sé si la doctora Fanny esté conectada, si no está pues igual agradecer este espacio. Agradecerles a las personas de la Oficina de Asuntos locales a los otros acompañantes institucionales y quedo aquí, pues muy atenta a lo que ustedes quieran decir para yo poder ir tomándolos del poder, dar alcance, gracias Derly.

Derly Vargas: En razón del tiempo que ya llevamos dos horas pues nos hemos permitido escucharlos, vamos a dar las dos últimas intervenciones, por favor muy concretas, de pronto que sea algo adicional a lo que no se ha dicho o que sea importante para ustedes comunicarlo.

Isdith Kader: Muchísimas gracias, buenas noches a todos y a todas a los que no han alcanzado a saludar cuando ingrese a la reunión. Primero manifestar que es bastante incómodo para mí la repetitiva y reiterativa intervención de Ángela Marcela dónde dice que no debería estar las personas que no estaban el año pasado. Yo asisto a este Consejo como representante de la alcaldía local y es más, acabo de ver un cuadro donde dicen que hay una cantidad de inasistencias de quien antes hacía mi papel.

Manifestar primero mi incomodidad tan reiterativa solicitud si es el deseo del Consejo que la alcaldía no acompaña, el espacio con mucho gusto se puede ser informado por escrito.

Nosotros dejamos de asistir, pero pues sé que por reglamento y por resolución está, entonces por eso hago presencia en esta reunión, porque pues hace parte de la programación y el cronograma que está establecido que el tercer viernes de cada mes debemos estar aquí de 5pm a 7pm, desde que llegué he manifestado toda mi intención de colaborar y facilitar los ambientes para que estas divisiones que son evidentes cesen; pero es difícil que haya paz cuando los dos bandos siguen en guerra y los dos se disparan indirectas, o se responden de forma no cordiales las inconformidades que hay del lado del lado.

Entonces aquí la invitación es a que las dos partes bajen las armas y se los he dicho ya en anteriores reuniones, bajen las armas, son un equipo muy pilo, también se los he dicho, pero mientras que no se puede hablar en una forma armónica sin que lo que diga uno lo responda al otro con dos piedras en la mano. Va a ser bastante complejo.

También quiero decirles que son las formas en que se dan respuesta a las que generan el malestar he estado en varias intervenciones en varias reuniones, donde están interviniendo algunos consejeros y si no es la Presidencia o la Secretaría técnica cortan a los consejeros hablando, y eso no es que uno se haga ideas, es lo que uno ve desde este lado si ven entonces cuando uno no permite que el otro se exprese, pues eso ya genera malestar.

Entonces yo si hago un llamado a que, si cada uno como tiene aciertos, fortalezas y debilidades, las acepte y mire cuáles son las suyas y entra corregirlas. Pero sin agredir al otro. Yo no puedo pedir que todos trabajemos en equipo cuando estoy diciendo que porque usted está aquí. Entonces, la verdad, yo sí he vi un poco más de cordura y sensatez. Hay formas de hablar que tampoco son las adecuadas.

Hay tonos que no son los indicados, cuando estamos en reuniones y eso genera malestar y el malestar, como decía Doris en su presentación, empieza a generar cierta molestia.

Conciliamos las diferencias, reiteró la importancia de que esto lo podamos hacer presencialmente. Ya se hizo una vez una invitación para que esto se surtiera. Casualmente se dijo que no, pero después si salió la idea para hacer un asado. Entonces puede haber disponibilidad, se puede dar el espacio y yo creo que como dije la primera vez con un buen café y hablando las cosas todos. Se puede cerrar este capítulo.

Dedicarnos todo un día a revisar los pendientes a sacarlos a llegar a acuerdos, porque definitivamente hay que llegar a acuerdos.



Poder llegar al punto de conciliación del Consejo y que el Consejo pueda funcionar. Estamos en abril. El Consejo todavía no ha aprobado un plan de acción. Seguimos trabajando en lo inmediato y no en lo importante y si me parece bueno que empecemos a tener acciones en el territorio que generen el reconocimiento que el consejo merece.

Entonces agradezco el espacio brindado, pido excusas por manifestar mis inconformidades frente a lo escuchado y pues me gustaría que todos tomaran la sugerencia que como por cuarta vez hago para poder trabajar como Consejo Unido. Y qué evalúen desde el Instituto y desde gestión local, pues todo el tema porque sí es importante evaluar varias cosas, nosotros cuando ingresamos y cuando ingresó Olga Lucía entraba por alcaldía y nosotros también tenemos unas como unas novedades que informar frente a unas situaciones que se presentaron cuando nosotros ingresamos.

Sí nos parece importante poder articular esto con gestión local y con las personas de jurídica, de líderes porque cuando las cosas no se están, no se hacen bien, pues lógicamente se genera malestar.

Muchísimas gracias a todos por su tiempo y por escucharme, le cedo la palabra a quien está liderando la reunión.

Derly Vargas: Muchas gracias, Isdith. Pues digamos que quisiera darle la palabra a todos, sé que flor, Alba y Alejandro están levantando la mano. Pero pues entiéndanos que por razones de tiempo ya tuvimos la oportunidad de escucharlos a todos, creo que si no había podido hablar.

Digamos que a redondear porque hay que pues darle un tiempo también y pienso que ya se dio el tiempo para que todos ustedes pudieran hablar, digamos, no sé, trabajo en torno a una sesión que de pronto limitara un poco los tiempos. Agradezco mucho, pues por la invitación y las solicitudes que ustedes han hecho al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, hoy estamos con Pilar, acá también intervenga se requiere el apoyo para el Consejo, tal como ustedes lo han solicitado de uno y otro medio.

Y nosotros estamos acá representando los intereses de nuestras comunidades, por las cuales fueron elegidos; estamos acá con objetivos muy claros de sacar adelante en el sector DRAFE.

Porque veo en ustedes, pues el querer y el y la disposición para trabajar y para hacerlo. Entonces pienso que son herramientas muy importantes para sacar estos detalles por pequeños que sean, pueden llegar a afectar también al Consejo.

Lo primero y vamos a hacer una capacitación en reglamento para que porque yo sé que aunque ustedes lo tengan a la mano, pueda que le estemos dando las interpretaciones de manera diferente a como podamos ver las acciones.

Y Así mismo, evitar de pronto este tipo de confrontaciones. Pero cuando hay parte desconocimiento del Reglamento, entonces sucede lo que ha pasado. Por la parte institucional, hay un compromiso demasiado grande que debe quedar acá.



La doctora Fanny ya solicitó que estuviera como secretaria técnica la profesional Sandra Johana Garay Buitrago, que ya se presentó el día de hoy. Con quienes asumimos un compromiso para que se empiece a revisar las actas de acuerdo con las solicitudes que se hicieron. Una a una. Y poder subsanar porque eso digamos que, aunque es un trabajo de todos. La responsabilidad del envío de las actas o de la elaboración de las mismas, es parte del IDR.D.

Vamos a adelantar las mesas de trabajo y la semana que viene tanto con Sandra Garay como con Omar, para que se sienten los dos y puedan revisar una a una de las actas, entonces para poder mirar cuáles están pendientes de subsanación.

Las actas estan establecidas, también recibimos unos requerimientos por parte de ustedes frente al número de las actas. Ese trabajo lo va a empezar a adelantar la profesional Sandra Garay.

Sé que ustedes habían establecido un cronograma de acompañamiento a esas actas queremos sugerirles en este momento junto con la Secretaría de Cultura es que se pueda generar el tema de las actas.

Un comité de máximo, dos consejeros de pronto que puedan participar en la mesa de trabajo de las de las actas si están de acuerdo, si no entonces, pues igualmente digamos que se haría un empalme junto con el profesional Omar Mojica y la profesional Sandra Garay para revisar el tema de las actas.

Sin embargo, entonces vamos a enviarles fecha, vamos a revisar fecha para hacer esta capacitación del Reglamento y revisar entonces frente a las solicitudes que se han presentado hoy por parte del Consejo.

Vamos a elevarlo a cultura para mirar un tema porque digamos que estas situaciones de respeto, no pueden pasar el límite, esto es algo que debe ser normado en lo que tiene que ver con la convivencia. Creo que en el Reglamento ya hay una parte que ustedes tienen.

Pero si necesariamente y vemos que con la con la llegada de la nueva secretaria técnica, vamos a empezar a revisar todos estos aspectos de tener muy en cuenta si nosotros tenemos en cuenta el reglamento del uso de la palabra de no interrumpir.

El desconocimiento del reglamento; a veces conlleva que se tomen acciones que pueden ser que no se sean favorables para el procedimiento, por supuesto que revisaremos entonces el tema de asistencias, por supuesto que llevaremos el control.

Lo ideal entonces es que hoy estamos a 16 de abril, para el 30 de abril y podamos mirar que novedades se han presentado en las actas. Si hay algunas situaciones de forma o algo que faltó por incluir.



En el mes de Mayo ya por lo menos el tema de las actas Podamos sacarlo y dependiendo entonces la revisión que se haga respecto a las asistencias, también, pues se elevará la consulta a la Oficina Jurídica de la entidad, si se requiere algún apoyo o alguna claridad en el entendido de que hasta el momento se manifiesta, digamos la situación del señor Santiago Olaya, pero en su momento hay que revisar si se hizo, y es que no hubo oportuna respuesta porque él ha seguido, digamos que en cumplimiento de sus funciones y de su trabajo, y quiere estar en el Consejo.

Sin embargo, yo los invito es aquí trabajemos, saquemos adelante este Consejo. Sabemos que no todas las personas, no pueden ser todos del afecto de todos, pero si la invitación es a trabajar en equipo a trabajar unidos si podemos tender la mano a alguien que necesita el apoyo, pues es hacerlo.

Les agradecemos a todos por evidenciar, porque eso nos ayuda entonces a revisar los procesos internos que se tienen también desde las entidades para mirar de qué manera mejoramos, de qué manera les prestamos a ustedes un mejor apoyo o acompañamiento que ustedes no se sientan solos, sino que sepan que hay un equipo detrás.

Pensamos que Omar a desempeñado un importante liderazgo también en la localidad y vamos a trabajar de la mano con él para poder sacar adelante este tema de las altas.

Nosotros seguiremos acompañando el proceso hasta que ya pues pueda regularse y dar como respuesta a las inquietudes, y ustedes con todo su derecho pues han brindado y manifestado, lo importante desde el respeto.

Si hay una situación particular de algunos hablen, hablen, porque pienso que la mejor manera de que se puedan solucionar las cosas, está hablando, pero hablando con una muy buena disposición, queriendo el cambio, no hablando simplemente porque me corresponde. Sino porque realmente quiero apoyarlos y ya más adelante se brinda la oportunidad de la propuesta que hacía la delegada de la alcaldía de que ustedes puedan hacer un compartir con fabuloso, si ustedes lo quieren hacer.

Estamos pendiente entonces que podamos sanar y solucionar las situaciones que se han venido dando, hay que darle claridad a este Consejo, que sí es importante invitar a todas las partes del Consejo porque digamos que hay temas de reglamento que hay que abordar y que todos deben conocer.

Muchas gracias a todos por su interés; al Consejero Alejandro, el Consejero Guillermo, la consejera Doris, a la Consejera Irma, la Consejera Flor ante la Consejera Adriana; A la Presidenta Ángela, al consejero Santiago Olaya; a la consejera y representante de la Alcaldía y no sé si se me queda.

Pilar Rodriguez: Darles un saludo, no es más que un hasta luego más que pronto un adiós. Darle las gracias a la Jefe Fanny y a Sandra, que toma ahora la batuta de la Secretaría técnica, donde se identificaron fallas específicamente y se tomaron los asuntos. De acuerdo a los informes presentados ante el Instituto, es una es una solución positiva para para el Consejo local del DRAFE de Engativá, los invito lo que les han dicho ya a los compañeros, tanto la compañera de la Secretaría



de Cultura y el compañero que en buena hora bienvenido del sistema de participación y la de asuntos locales.

¿Eh? Pues sencillamente es que sigan adelante y que puedan revisar ya las estrategias que les anuncio Derly, que van a realizar pues es como la la continuidad dela el apoyo y la compañía ante ustedes el 26 de marzo. Algunos de ustedes me manifestaron porque les pregunté que cómo les estaba yendo y me manifestaron que se sentían mejor.

Mirar esas esas expresiones que ustedes se permiten decir queriendo decírselas a sus compañeros como consejeros. Todos formamos parte de un equipo, como consejeros.

Si las situaciones que se le presentan en posibilidad y pues eso ya quedará subsanado con esta nueva Secretaría y tendrán soluciones por parte del Instituto siempre tendrán el acompañamiento.

Salir adelante, eso es lo único que los invito, tienen líderes espectaculares todos ustedes son líderes y representan un sector recuerden que presenta un segmento poblacional, ustedes son los que están representando a personas de su localidad.

Andrés Giraldo: Tengan en cuenta que ustedes son consejeros y consejeras electos por los sectores que están representando unos sectores que, más allá de las temas personales, aquí debemos estar trabajando por ese sector que estamos representando desde el deporte, en pro de las comunidades, pensando un poco en ir más allá.

Hemos estado conversando internamente también con Derly porque los reglamentos internos no pueden estar por encima de los decretos. El tema de los retiros de los consejeros por inasistencias hay que revisar los reglamentos y tener el debido proceso para cada uno de los consejeros es algo que se realizará, que tenemos que hacer en esa trazabilidad, debemos verificar y todo eso y con el acompañamiento de Secretaría técnica, IDRD y por supuesto estamos muy dispuestos desde la Secretaría de Cultura a acompañar el proceso.

Los procesos del sistema digital de arte, cultura y patrimonio, que han venido desarrollándose en diferentes espacios y situaciones parecidas y han dirigido las diferentes situaciones que se han presentado, como por ejemplo, creando comités de convivencia para poder llegar a soluciones.

Internas de los propios consejos que ustedes mismos como consejos puedan reglamentarse y reglarse porque pues es una de sus, es de lo que dicen los decretos.

Por mi parte, agradecer la invitación cuenten con todo el acompañamiento por parte de la Secretaría de Cultura y pues estamos dispuestos a lo que usted considere, muchísimas gracias.

Derly Vargas: Vamos a seguir adelante si les pido el favor que agreguen al chat a la nueva Secretaría técnica. Y entonces, a partir de la fecha, Omar estaría como delegado del Consejo.



Sandra Garay: pues a petición de nuestra consejera Doris, igualmente activo nuevamente la Cámara para que los que no me conocen, pues tengan el gusto. Adicional, me uno a los diferentes profesionales de la Secretaría, la alcaldía igualmente. De mi parte, de la Secretaría técnica, la idea es solucionar y solucionar que entre todos, entonces de verdad de mi esperen el apoyo total en el tema de las actas, igualmente hago una aclaración en cuanto a las actas, el proceso que se lleva para la publicación es súper, o sea, todo es muy muy al detalle, sin requerimos igualmente con Secretaría técnica la aprobación, lógicamente la aprobación de las actas, que son las que suben en el Drive. Acta ya se supone que cuando está firmada por la presidenta. Ya debe tener la aprobación de los consejeros entonces esto también para que conozcamos el proceso.

Igualmente, las mesas que quede pronto coordinemos me gustaría mucho explicarles, cuál es el proceso y entre todos, pues sacar adelante este tema y pues de verdad muchas gracias a todos y ya les dejó por el chat, mi número de celular para que por favor me agreguen al Grupo.

Derly Vargas: Y estaremos haciendo el mejor equipo de trabajo para poderles apoyar, para poder solucionar, como decía Sandra Garay. Este es un trabajo de todos y cada uno de ustedes. ¿Ustedes, entonces nosotros?

Cada día de verdad, nos apoyemos como equipo, saquemos adelante este DRAFE y yo sé que ya muy pronto vamos a poder solucionar todos estos pequeños detalles.

Vamos a trabajar de la mano y bueno, no hay nada que no se pueda solucionar mientras se tenga vida se tiene esperanza. Y bueno es el mejor, la mejor energía para todos nosotros, muchísimas gracias y muchas bendiciones.

Feliz noche para todos.



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES,
ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS – DRAFE DE LA
LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.**

ABRIL 26 DE 2021

MESA DE TRABAJO

**SESIÓN MESA DE TRABAJO
ENCUESTA LEY DEL DEPORTE**

FECHA: abril 26 de 2021

HORA: 4:00 a 5:00 pm.

LUGAR: Plataforma Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|----------------------------------|-----------|----------------------------------|--------|----|---------------------------------|
| | | | Sí | No | |
| Angela Marcela Acosta Hermosa | Consejera | Sector etnias y/o grupos | X | | |
| Flor Alba Chanarro | Consejera | Sector personas con | X | | |
| Doris Duarte | Consejera | Sector persona | X | | |
| Irma Barriga | Consejera | Sector educativo | X | | |
| Adriana Balaquera | Consejera | Sector juntas de acción | X | | |
| Guillermo Bobárguez | Consejero | Sector entidades sin ánimo de | X | | |
| Santiago Olaya | Consejero | Sector jóvenes | | X | Excusa por Motivos Laborales |
| Alejandro Rugeles | Consejero | Sector escuelas y clubes | X | | |

SECRETARIA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|--------------|--------------------|--|
| Sandra Garay | Secretaria Técnica | Instituto Distrital para la Recreación y Deporte |

DELEGADOS INSTITUCIONALES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-----------------------|--------------------------|----------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Isdith Kader | Profesional | Alcaldía Local | X | | |
| José Omar Mojica Díaz | Coordinador OAL Engativá | IDRD | X | | |
| Yolima Guanumen | Referente Local | SCRD | | X | |

INVITADOS:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------|-----------------------------|----------------|--------|----|--|
| | | | Sí | No | |
| William Corredor | Profesional Oficina Deporte | Alcaldía Local | X | | Isdith lo delegó porque ella no podía asistir. No informó previamente. |
| | | | | | |

La citación se realiza por medio de plataformas virtual y por correo electrónico, se verifica el quorum y se constata la asistencia del 81.81% de los consejeros.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 4:07 pm. la Secretaria Técnica Sandra Garay, da inicio a la mesa e informa que el único punto a tratar es la encuesta solicitada por la Delegada Distrital Irma Barriga, para los aportes del Consejo DRAFE Engativá a la Ley General del Deporte.

1. Verificación del Quórum:

La secretaria técnica hace el llamado a lista y se verifica quórum del 81,81% de las y los consejeros activos a la fecha. Informa que el consejero Santiago Olaya se excusó por motivos laborales.

2. Aprobación Orden del Día:

La secretaria técnica indica el punto único a tratar y somete a aprobación del Consejo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

AGENDA:

1. Saludo
2. Verificación del quorum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Intervención a cargo de la delegada distrital Irma Barriga
5. Conocimiento general de la ley
6. Explicación vice ministra
7. Socialización de la encuesta
8. Conversatorio
9. Diligenciamiento de la encuesta
10. Proposiciones y varios
11. Cierre

DESARROLLO

La Secretaria Técnica Sandra Garay, agradece a las y los consejeros que están participando de la mesa de trabajo, agradece el apoyo y la acogida que se le ha brindado. La presidenta Ángela Acosta da la bienvenida a la sesión y resalta la importancia de este espacio para abordar el tema que reviste gran importancia para nuestro sector. Da la bienvenida a Edwin Corredor, quien nos indica que está como delegado de la Alcaldía porque Isdith no podía venir. Da paso a la Secretaria Técnica para continuar con el desarrollo de la reunión. Al final del llamado a lista, la consejera Isdith informa que ya está conectada a la reunión y Sandra informa que el consejero Santiago envió su excusa por motivos laborales y que nos hará llegar su aporte para este conversatorio.

Continúa con la presentación del orden del día, el cual es aprobado por el Consejo y le da el uso de la palabra a la consejera Irma Barriga para que comience su intervención. Ella



inicia con la socialización resumida del texto de la Ley General del Deporte e indica que hizo llegar al Consejo previamente el video de la intervención de la Viceministra de Deporte en la que explica punto a punto el texto de la Ley en la audiencia de la comisión séptima de la Cámara.

A. CONOCIMIENTO GENERAL DE LA LEY

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I OBJETO Y PRINCIPIOS

CAPITULO II OBJETIVOS RECTORES DEFINICIONES

DEFINICIONES

TITULO II SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

CAPITULO I DEFINICIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

CAPITULO II NIVELES, CONFORMACIÓN Y FUNCIONES

CAPITULO III ORGANISMOS DE NATURALEZA PRIVADA

CAPITULO IV DEPORTE PROFESIONAL

TITULO III DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN

INTEGRACION, ELECCION, PERIODO, REMUNERACION, FUNCIONES, INSCRIPCION, RESPONSABILIDADES E INHABILIDADES

CAPITULO I INTEGRACION, ELECCION, PERIODO, REMUNERACION, FUNCIONES, INSCRIPCION Y RESPONSABILIDADES

CAPITULO II INHABILIDADES DEL ORGANO DE ADMINISTRACION, COMISION TECNICA, DISCIPLINARIA Y DE JUZGAMIENTO

TITULO IV POLITICA PÚBLICA SECTORIAL

TITULO V DE LA ORGANIZACIÓN DEL DEPORTE DE RENDIMIENTO Y ALTOS RENDIMIENTO DEPORTIVO

CAPITULO I TALENTO, RESERVA, CIENCIAS DEL DEPORTE, DESARROLLO PSICOSOCIAL, INCENTIVOS E INTEGRIDAD DEL DEPORTE

CAPITULO II JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS

TITULO VI CONTROL AL DOPAJE

TITULO VII FOMENTO Y DESARROLLO

CAPITULO I GENERALIDADES

CAPITULO II ESCUELAS DEPORTIVAS

TITULO VIII ARTICULACIÓN GOBIERNO NACIONAL

CAPITULO I SECTOR EDUCACION

CAPITULO II SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CAPITULO III SECTOR SALUD



CAPITULO IV SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
TITULO IX DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL
CAPITULO I DEFINICIONES Y SUJETOS INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL IVC
CAPITULO II REGIMEN SANCIONATORIO
CAPITULO III DE LAS QUEJAS
CAPITULO IV IMPUGNACIONES
TITULO X RECURSOS FINANCIEROS PÚBLICOS
TITULO XI DISPOSICIONES VARIAS

B. EXPLICACIÓN VICE MINISTRA
AUDIENCIA COMISIÓN SÉPTIMA DE LA CÁMARA
MINUTO 33.33

<https://www.facebook.com/SinergiaTelevision/videos/292812895788840/>

Una vez finaliza la descripción del texto de la Ley, procede a explicar el objetivo y la metodología de la encuesta que diseñó el Consejo Drafe Distrital con el fin de escuchar la voz de cada consejero y consejera de los diferentes sectores que componen los drafe. (C.

SOCIALIZACIÓN DE LA ENCUESTA
<https://forms.gle/L5Yv2KuGW6sxrQzL7>)

Indica que la encuesta en su primer punto solicita los aportes que se pueden sugerir desde cada sector y ese es el más relevante para el objetivo del distrital.

Continúa con el conversatorio (D. CONVERSATORIO: ES IMPORTANTE QUE DESDE EL DRAFE SE APORTE UN ARTICULO QUE INTEGRE EL SENTIR DE LA COMUNIDAD CON RELACIÓN A LAS MEJORES PRÁCTICAS DE HABITOS SALUDABLES Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO EN BOGOTÁ QUE INTEGRE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD DESDE CADA UNO DE SUS COMPONENTES:

PROYECCIÓN Y PROCESO METODOLÓGICO PARA ALCANZAR MEJORES RESULTADOS) Da la palabra al delegado Omar Mojica quien propone elaborar un articulado visto desde la perspectiva de un individuo integral, que se desarrolle en valores, salud, comportamientos y habilidades sociales, orientado a ser un deportista de alto rendimiento tanto físico como emocional, familiar y social. Programa Construye Talentos. La ley tiene vacíos en la construcción de este ser, de su proceso desde la concepción, la educación familiar, que prepare un buen futuro a ese ser. No hay un crecimiento cerebral suficiente, las generaciones se han limitado porque no se ha desarrollado su cerebro a la par de su desarrollo físico, por eso desde la primera esta la oportunidad de generar un desarrollo óptimo y sin embargo la ley desconoce esa etapa. La primera infancia es

fundamental en la construcción de verdaderos seres humanos. Las escuelas deben desarrollar la formación del ser humano y de los deportistas, no es solo educación física sino también los procesos de formación que protejan las primeras etapas del deportista. En resumen, un artículo que proteja y contemple al individuo desde su primera infancia hasta el proceso de alto rendimiento. Otro punto a abordar son los malos hábitos de vida que cada día generan más daño a nivel del individuo como a nivel social. Es un costo muy alto para la sociedad por todas las enfermedades que surgen a raíz de ellos, como la diabetes, obesidad, enfermedades cardiovasculares, enfermedades mentales y emocionales. Agradece la atención del consejo y se coloca a disposición para cualquier consulta. Irma procede a explicar el DILIGENCIAMIENTO DE LA ENCUESTA POR SECTOR. Sandra indica que la consejera Doris pregunta hasta cuando puede enviar la encuesta e Irma indica que hasta media noche. Continúa el consejero Guillermo quien interviene para resaltar la importancia de lo que expuso Omar Mojica y anexa que esta ley elimina la educación física del sistema nacional del deporte, eliminan la asignatura del curricular escolar, lo cual es un atropello. No reconoce la importancia del área de la educación física y lo hacen sabiendo que con eso no hay mayor relevancia en la inversión para profesionales, parques, escenarios. Invisibilizan la profesionalización de la práctica pedagógica de la educación física y el papel transformador del edufisico en la sociedad. La educación física debe impartirse desde la preinfancia, es decir desde los 0 a 5 años. En la infancia de 6 a 12 años se requieren profesores y así en cada etapa del individuo, Se requiere el fortalecimiento del pénsum en las instituciones educativas para la educación física y así abordar las enfermedades que se han ido generando por la inactividad física. La ley tiene muchas cosas importantes, pero no analiza que, en el proceso de formación deportiva, en la iniciación es donde deben fijarse en la niñez. Es un poco retrógrada porque atrasa al país en la parte de la educación física en niños y jóvenes, en lugar de aumentar las horas de cátedra las siguen disminuyendo. Es una ley anacrónica porque no va acorde a las necesidades actuales de la ciudadanía (Irma solicita a las y los consejeros ser precisos en sus intervenciones para que se alcance a recoger todas las opiniones) Continúa la presidenta Angela quien indica que el título de la ley debe visibilizar todos los términos: deporte, recreación, actividad física, aprovechamiento del tiempo libre. Resalta que, aunque contempla los enfoques no hace mención al de género; aplaude el protocolo de VBG; igualmente su objetivo de ser incluyente, pero solicita que se detalle cuales discapacidades de discapacidad aborda, ya que solo se menciona auditiva y visual. Revisando la transversalidad resalta su articulación con el sector turístico y sugiere revisar la inclusión con las mascotas (reconocimiento al sector animalista). Resalta el apoyo para la investigación y el porcentaje para la participación de las mujeres en los órganos administrativos. Finaliza agradeciéndole a Irma por su gestión. Continúa Doris para aportar que la ley trabaja sobre la infancia y jóvenes, pero no menciona a persona mayor y que muchas veces solo pudieron llegar a hacer actividad física cuando ya son mayores. Solicita que las personas mayores no tengan trabas para el acceso y uso a los parques y escenarios. Es necesario reactivar a las personas mayores en su actividad física y mental.

Continua Alejandro y comenta que desde el artículo 1 se ven diferencias con la ley 781 de 1995, pero invita a que realicemos el mismo ejercicio que se adelantó con el PDL y logremos incidir para que aportemos a fortalecer esta ley. Hay muchos avances y ventajas, retrocede en algunos aspectos y no podemos dejar que lo hagan. Solicita ser específicos y colocar lo que decía la ley anterior y lo que dice en la actual. La ley 781 arranca con unos términos que en esta se quitan: patrocinio, fomento, masificación, divulgación, planificación, coordinación, ejecución, asesoría y agregaría promoción, mientras que en la presente las vemos reducidas a solo 6 palabras: patrocinio, asesoramiento y promoción no están en la presente ley. En cuanto a clubes y escuelas se están viendo obligados a realizar más trámites administrativos y se fortalece el control. Es bueno que tengan herramientas para el control, pero dando herramientas a la institucionalidad y entidades territoriales que les permita ejercerlo. Agradece a Irma la organización de su presentación y resalta el triunfo para el consejo que tengamos una delegada a esa mesa distrital para la Ley del Deporte, y que, así como impactamos a nivel local con el consejo local de reactivación también podamos impactar en una ley de la república. Sandra procede a compartir los aportes del consejero Santiago: Resalta la importancia de la regulación de los e-sport por parte del Ministerio del Deporte y enfatiza en la necesidad de conformar el Observatorio del deporte como ha sido siempre uno de los principales objetivos de los consejos DRAFE y en el texto de la ley no está contemplado. Antes de dar el cierre le pregunta a Irma si tiene algo más que decir e invita a diligenciar la encuesta para enviársela a la Conseja Irma. Irma agradece el tiempo, el espacio y el trabajo en equipo. Es una construcción colectiva y la intención es redactar el artículo que propone Omar y solicita que todas y todos puedan enviarle la encuesta para ella poder entregar mañana la información a la mesa técnica. Flor Alba interviene para agradecer la reunión e indica que aprendió muchísimo de este espacio. Importante revisar el alto rendimiento en la población con discapacidad cognitiva. Sandra da la palabra a la presidenta Angela para el cierre. Angela agradece y resalta que con la construcción colectiva seguiremos fortaleciendo la gestión del drafe local y a nivel Bogotá. Invita a conectarse inmediatamente a la capacitación CPS 449-2020 que ya dio inicio en YouTube.



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

MAYO 4 DE 2021

MESA DE TRABAJO

INICIATIVAS

FECHA: 04 de mayo 2021

HORA: 5:08 pm a 6:33pm.

LUGAR: Plataforma Virtual Meet de Google

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

| Nombre | Cargo | Sector / Entidad | Asiste | | Observaciones |
|------------------------------|-----------|--|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Doris María Duarte Duarte | Consejera | Persona Mayor | X | | |
| Flor Alba Chaparro | Consejera | Población Con Discapacidad | X | | |
| Irma Patricia Barriga | Consejera | Educativo | | X | Excusa |
| Santiago Olaya Gómez | Consejero | Jóvenes | | X | Excusa |
| Darío Alejandro Rugeles | Consejero | Escuelas de Formación o Clubes Deportivos | X | | |

| | | | | | |
|--------------------------------|----------------------|--------------------------------|---|---|---|
| Adriana Balaguera Barajas | Consejera | Juntas de Acción Comunal | X | | |
| Guillermo Bohórquez Trespacios | Consejero | Colectivos, agrupaciones, ESAL | X | | |
| Ángela Marcela Acosta Hermosa | Consejera/Presidenta | Grupos étnicos y sociales | X | | |
| Isdith Kader | Consejera | Alcaldía local Engativá | X | | |
| José Omar Mojica Díaz | Delegado | | | X | Reunión socialización de juegos comunales |

SECRETARÍA TÉCNICA:

| Nombre | Cargo | Entidad |
|--------------|--------------------|---|
| Sandra Garay | Secretaria técnica | Instituto Distrital de Recreación y Deporte |

DELEGADOS INSTITUCIONALES:

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste | | Observaciones |
|-----------------------|--------------|-----------------------|--------|----|---------------|
| | | | Sí | No | |
| Oscar Cortés | Profesional | Alcaldía Local | X | | |
| Olga Lucía Santamaría | Profesional | Secretaría de Cultura | X | | |
| Alfonso Vargas | Gestor Local | IDRD | X | | |

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales, se verifica el quorum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros ciudadanos y delegados institucionales.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura de aprobación.
4. Intervención por parte de la Consejera Doris Duarte.
 - Revisión ajustes de la iniciativa.
 - Confirmación de participantes.
 - Tema de Inclusión por parte de la Consejera Irma Barriga.
 - Confirmación de talleristas.
 - Requisitos.
 - Elaboración del cronograma de actividades.
 - Definir los elementos del kit.
 - Presentación de una propuesta de 5 elementos.
 - Visita técnica.
 - Asignación de tareas.
5. Varios.
6. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Se da inicio siendo las 5:08 pm con el debido y respetuoso saludo por parte de la Secretaria técnico, Sandra Garay y la Presidenta Ángela Acosta. Procede hacer el correspondiente llamado y verificación del quórum. La Secretaria Técnica agota ahora el tercer punto del orden del día para aprobación por parte del consejo; el cual es aprobado por unanimidad.

Se procede al cuarto punto del día, dando la palabra a la Consejera Doris Duarte, como primera medida manifiesta la participación de todo el equipo con referencia a la respuesta de la mesa de trabajo. Ella le expresó a la Secretaria técnica antes de iniciar la reunión, que se siente indispuesta; puesto que le fue aplicada una dosis de la vacuna y presenta reacción. Pide el favor al Consejero Alejandro Rugeles si es posible tomar la moderación referente a la temática. El Consejero acepta y pide el debido permiso a la Secretaria técnica y Presidencia continuar con la proyección.

El señor Alejandro Rugeles realiza la proyección de 2 formatos que el operador emitió sobre las Capacitaciones del 2021, todas montadas en plataforma compartidas a través del link de Youtube.

IMAGEN PROYECCION FORMATOS

Dicha capacitación consistió en realizar un registro por iniciativa, frente ciudadano u organización. El Consejero Alejandro, notifica que la señora Doris Duarte efectivamente realizó el 100% del registro y diligenciamiento de asistencia (inicio y cierre de cada capacitación). Añade que todas las organizaciones debían estar en el 85% de cumplimiento, como mínimo.

Expresa que desde la página web de la iniciativa, están cargadas todas las iniciativas habilitadas hasta ese momento y 2 formularios para diligenciar. Por otro lado, él comunica a la Secretaria técnica que la Consejera Doris Duarte es la líder de Proyecto y que él quedó designado como la persona que realiza el envío de toda la información que esté relacionada con la iniciativa. Se han cumplido los plazos y se ha cargado toda la información oportuna.

IMAGEN PROYECCION FORMATOS

Uno de los archivos, Cronograma de actividades sirve para el abordaje de 3 puntos en simultaneo. 1) Confirmación de los participantes, 2) Confirmación de talleristas y 3) Confirmación del cronograma.

Anteriormente ya se habían tenido 2 sesiones donde se ha diligenciado todo en equipo. Allí manejado el esquema básico de actividades. En la página de la iniciativa se encuentra dicho documento adicionando algunas especificaciones. Dentro de los datos que se encuentran están: Tipo de actividad, Etapa, entre otros como la dirección, cuantos asistentes estarán presentes, quien es el responsable de la actividad, el contacto de quien está a cargo, la fecha de cuándo se va a realizar, hora de inicio y terminación y un campo de observación, seguimiento y monitoreo.

El señor Alejandro Rugeles, pregunta quienes van a hacer parte de la iniciativa. Se hará un listado de tareas y de esta manera, cada persona pueda elegir la que desee realizar. Dentro del listado de participantes y tallerista (asignación de más de 1 tarea) quedo el Consejero Guillermo Bohórquez, la Consejera Doris Duarte, Adriana Balaguera, la Presidenta Ángela Acosta, Irma Barriga. Como participante el Consejero Alejandro Rugeles. El señor Santiago Olaya y Flor Alba Chaparro quedan sin "asignación".

Continuando con el Cronograma, hay una propuesta por parte de la señora Doris Duarte con insumo. En primera medida se habían planificado un aproximado de 20 actividades y allí. Hay unas especificaciones como propuesta.

Actividad:

1. Taller de inducción (presentación del cronograma, presentación del colectivo, recomendaciones y varios).
2. Alineación sistema óseo (bastones).
3. Trabajo de tendones y coordinación (balones).
4. Dinámica y movilidad articular (aros).
5. Fortalecimiento muscular (mancuernas).
6. Trabajo de tendones, ligamentos y músculos (banda elástica).
7. Trabajo de coordinación, memoria y reflejos.
8. Manejo de lateralidad y coordinación.
9. Trabajo Tren inferior.
10. Trabajo cardiovascular.
11. Fuerza y resistencia.
12. Trabajo # 2 con bastones.
13. Trabajo # 2 con balones.
14. Trabajo # 2 con aros.
15. Trabajo # 2 con mancuernas.
16. Trabajo # 2 con banda elástica.
17. Rumba aeróbica.
18. Taller de juegos y rondas.
19. Taller de memoria y coordinación por asociación.
20. Trabajo de tren superior.
21. Etapa de cierre/clausura (Rumba).

Agotado el punto de actividades por parte de Alejandro Rugeles. Se da continuación a designación de la etapa de convocatoria, inscripción y clausura (modalidad y recursos). Pide amablemente que 3 personas se hagan parte de eso. La consejera Doris Duarte se hace cargo de la convocatoria e



inscripción. Mencionando el kit (tula) que se va a entregar a los adultos mayores, se espera que contenga: 2 mancuernas de neopreno de 2 lbs, 1 banda elástica de resistencia media, 1 aro desarmable, 1 balón, 1 juego de yenga y 1 folleto. A proposición de los consejeros, piden evaluar la posibilidad de tener 2 juegos de mesa y que a la hora de entregar sea de manera “surtida”.

Las actividades contemplan la “mini formulación” de las actividades (inauguración, cierre, convocatoria e inscripción, cotización de materiales para cada actividad más las del kit). Concluido el ítem anterior, se procede desarrollar la visita técnica. Según el operador se debe realizar de forma presencial y en lo posible que estén todas las partes. Se define el Parque San Andrés como la sede, se debe evidenciar la experiencia, cotizar la presentación de los talleristas. Adicionalmente proponen, que los mismos tallerista sean los que hace parte de las instancias de participación. La Presidenta Ángela Acosta plantea, seguir manejando la dinámica de solicitud a 3 proveedores que hagan la cotización con sus debidas especificaciones para agilizar el proceso.

La Secretaria técnica toma la palabra cerrando el ítem anterior y culmina con el punto quinto, Varios. Menciona que va a ultimar detalles con el delegado Oscar Mojica para gestionar la visita técnica en el Parque San Andrés. Y por otro lado, la presidenta Ángela Acosta concluye y les manifiesta a los presentes que con el referente al tema de iniciativas se hará una sola acta. También, ratifica que el Consejero Alejandro Rugeles hará envío de los documentos por correo electrónico a todos los participantes para el conocimiento de temática conjunto a un formulario, pues de esta forma se hará la asignación de tareas.

Revisión de la presentación de power point para resaltar el trabajo de cada uno de los consejeros en su sector. Finalmente se da el cierre a la mesa de trabajo a las 6.33pm.